

Herlinda Inocente López Aceytuno

**Manual gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas,  
dirigido a la oficina de servicios públicos municipal para la función efectiva.**

**Lic. Juan Carlos León Poncio  
Asesor**



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio 2017

**Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.**

**Guatemala, julio de 2017**

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii-iii
<b>CAPÍTULO I. DIAGNOSTICO CONTEXTUAL</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto Geográfico del municipio de Sacapulas	1
1.1.2 Contexto cultural	1
1.1.3 Contexto económico de la municipalidad de Sacapulas	2
1.1.4 Contexto educativo fortalecimiento de avances	3
1.1.5 Contexto Social del municipio de Sacapulas	3
1.1.6 Contexto Político de la Municipalidad de Sacapulas	3
1.1.7 Competitividad de la participación de la municipalidad y los usuarios de la población	4
1.2 Datos Generales de la Institución	4
1.2.2 Ubicación Geográfica	4
1.2.3 Visión	4
1.2.4 Misión	5
1.2.5 Objetivos que establece la Municipalidad de Sacapulas	5
1.2.6 Metas	5
1.2.7 Políticas	6
1.2.8 Estructura organizacional de la Municipalidad de Sacapulas	7
1.2.9 Recursos que utiliza la Municipalidad de Sacapulas	8
1.3 Listado de carencias de la Municipalidad de Sacapulas	11
1.4 Problematización de las carencias de la Municipalidad de Sacapulas	12
1.5 Selección del problema	15
1.6 Matriz de priorización del problema, foda	16
1.7 Planteamiento de Hipótesis acción	18
1.8 Estudio de viabilidad y factibilidad de intervención de la Municipalidad de Sacapulas	19
1.9 Valores institucionales de la municipalidad de Sacapulas	19

1.10	Servicios que presta la municipalidad de Sacapulas	20
1.11	Desarrollo histórico de la municipalidad de Sacapulas	20
1.12	Infraestructura de la Municipalidad de Sacapulas	21
	<b>CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>22</b>
2.1	Proceso de los desechos sólidos	22
2.1.1	Código de salud, decreto 90-97 del congreso de la República de Guatemala	23-28
	<b>CAPÍTULO III. PLAN DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>29</b>
3.1	Identificación	29
3.1.1	Ubicación	29
3.1.2	Problema	29
3.1.3	Hipótesis acción	29
3.1.4	Ejecutor de la Intervención	29
3.1.5	Unidad Ejecutora	29
3.1.6	Descripción de la intervención	30
3.1.7	Justificación de la intervención	30
3.1.8	Objetivos General	31
3.1.9	Objetivos específicos	31
3.10	Metas	31
3.11	Actividades realizadas	32
3.12	Cronograma de las actividades	33
3.13	Recursos de los materiales a utilizar	34
3.14	Presupuesto	35
	<b>CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	<b>36</b>
4.1	Descripción de las actividades realizadas	36
4.2	Producto, logro y evidencias	39-59
4.2.1	Trifoliar de información de desechos sólidos.	60
4.3	Sistematización de Experiencias	62
4.3.1	Actores	63
4.3.2	Acciones	64

4.3.3	Resultados	64
4.3.4	Implicaciones	65
4.3.5	Lecciones aprendidas en lo académico Social	65
4.3.5.1	Económico	65
4.3.5.2	Político	65
4.3.5.3	Profesional	66
<b>CAPÍTULO V. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>		67
5.1	Diagnóstico	67
5.2	Fundamentación Teórica	67
5.3	Diseño de plan de intervención	67
5.4	Ejecución y Sistematización de la intervención	68
<b>CAPÍTULO VI VOLUNTARIADO</b>		69
6.1	Nombre del proyecto	69
6.2	Ubicación de la comunidad	69
6.3	Justificación	69
6.4	Objetivos	69
6.5	Actividades que se realizaron para cumplir los objetivos	70
6.6	Metodología y sus recursos	71
6.10	Recurso Financiero	72
7.	Evidencias de la plantación de arbolitos	73
8	Cronograma de las actividades programadas	74
Conclusiones		75
Recomendación		76
Bibliografía		77
Apéndice		
Anexo		

## Resumen

Para todo este proceso se realizaron las investigaciones requeridas en la Municipalidad de Sacapulas, en la que se obtuvo la información recabada para lograr identificar el problema, basándonos por la fundamentación teórica que es la fuente principal para determinar la base legal, como también se procedió a realizar el plan de acción para dar seguimiento a la carencia que se detectó con relación a los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, para que la municipalidad le diera el auge primordial para contribuir al desarrollo efectivo a beneficio de los trabajadores de la oficina de servicio público municipal de la población, en la que se tuvo la intervención para lograr efectuar las actividades que se tenían programadas, se realizó una capacitación en conjunto con el personal de Servicios Públicos Municipal y poder lograr el objetivo, pero también en base a ello se elaboró un manual gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, con la finalidad de ejecutar con eficiencia el ordenamiento de todo proceso desde su generación hasta la disposición final, para que cada persona que labora en la Municipalidad sepa sus responsabilidades, se contribuyó a la plantación de arbolitos en el Caserío de Chacaya con el personal de la Oficina de forestal Municipal, con el fin de contribuir a la comunidad ecológica para un ambiente puro sin contaminación.

## Introducción

El presente informe contiene el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS- el cual fue ejecutado 200 horas y fueron realizados en 4 horas diarias, en el que se gestionaron para determinar la intervención de la institución, se elaboró un Manual gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, esto para apoyo funcional de las personas que laboran en la institución, para el procesamiento y almacenamiento general hasta la disposición final de toda gestión, se dará a conocer las fases que fueron accionadas durante este periodo de ejercicio.

Para este proceso se recopiló toda la información necesaria, en la que se utilizó los instrumentos lista de cotejo y la entrevista al personal de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, para obtener los resultados de cómo se encuentra la situación interna y externa de la institución, se analizó la priorización del problema para ser efectuada, para su respectivo seguimiento se determinó que existe una inestabilidad de los desechos sólidos que afecta al municipio de Sacapulas, también están involucrados el personal que labora en la oficina de la OSPM, para el procesamiento de los desechos sólidos y disposición final y se eligió la solución de la creación de un plan efectivo que identifica las responsabilidades de cada persona que participa en ella.

Se desarrolló por medio del diagnóstico, en que se definió el planteamiento del tema principal que clarifica cual es el problema para su efectiva solución, en esta situación se determina con los desechos sólidos de la población y que son regidas con sus leyes, artículos, marco legal, y quienes participan en ella para que sean cumplidas.

En esta fase, se accionaron la solución del problema que se eligió según el diagnóstico realizado, para hacer ejecutado como epesista me guie por medio de un plan, para procesar las actividades realizadas y poder lograr con éxito los objetivos para cumplir el tiempo estipulado con la participación de las personas involucradas de la Oficina de Servicios Públicos Municipal para este proceso, se tomó la decisión en la realización de un Manual gestión de los desechos sólidos

en el municipio de Sacapulas, dirigido a la oficina de servicios publicos municipal para la función efectiva.

Fueron los resultados del plan de acción en que determina los procedimientos que visualiza la intervención, siempre guiados por las actividades, en la que se obtuvieron la información recopilada para el diseño de creación de un Manual para la identificación de las tareas de cada trabajador que labora en la institución, con relación a los desechos sólidos, en la que también se involucran los usuarios de la población.

En esta fase se determina el final del proyecto que se ejecutó para la efectividad de la Municipalidad de Sacapulas, con el objetivo principal de conllevar los procedimientos desde su generación hasta la disposición final en la que se diseñó del Manual gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas en las cuáles se utilizaron instrumentos, para poder obtener los resultados de la intervención, para el voluntariado fue el apoyo que se brindó a la comunidad, en la que se plantaron los arbolitos; con apoyo de la Oficina de Forestación Municipal, el lugar del caserío de Chacaya, ya que lo que se quiere es el cuidado del ambiente que nos rodea, a través de esta plantación surge la generación de agua y aire puro.

Agradeciendo el apoyo de la Oficina de Servicios Públicos Municipal y a la municipalidad de Sacapulas, quienes colaboraron para que se realizara la intervención en dicha institución y poder lograr los procesos del eps con éxito.

## **Capítulo I**

### **Diagnóstico Contextual de la Municipalidad de Sacapulas**

#### **1.1.Contexto**

La municipalidad de Sacapulas tiene la participación de desarrollo para un proceso de procedimientos para las fuentes de actores involucrados, en la que se estableció la dinámica del FODA como un instrumento de evaluación y análisis las dinámicas en sus dimensiones, permitiendo analizar la constitución de la población en sus propias condiciones de fortalezas y debilidades en la que permite el contexto actual. Cabe mencionar que para lograr un desarrollo debe tener la participación de la población que en muchos casos no es visible, quizás por la falta de conciencia o desconocimiento, en la que se convierte en la oportunidad de crecimiento. Es importante garantizar que los actores y sectores se apropien como una herramienta para aplicar la condición de vida, donde tanto hombres como mujeres, jóvenes y niños, sean elementos de transformación para la sociedad.

##### **1.1.1 Geográfico del municipio de Sacapulas**

Sacapulas se encuentra ubicada en la parte central del territorio del Departamento de Quiché, conforme evidencias documentales de 1895, el departamento contaba con una extensión de 442 cabellerias, 52 manzanas, 5611varas. Área geográfica de 213km<sup>2</sup>.

La cabecera municipal se encuentra ubicada al margen y cuenta con el rio negro o Chixoy y sistema montañoso de la Sierra de Sacapulas y de los cuchumatanes, con una actitud media de 100 a 1200msnm, latitud 15° 17'15" logitud91° 05'18". Vista de la ciudad capital a 210 kilómetros y a 45 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché. (Plan de Desarrollo Municipal, 2011 P.20).

##### **1.1.2 La Cultura del municipio de Sacapulas.**

Está constituido por una serie de elementos objetivos y simbólicos, que conjugan para la construcción dinámica cultural y la cosmovisión de los pueblos. En la actualidad ya no solo se habla de identidad, sino también de

auto identidad que es una posición política asumida por los pueblos indígenas. El concepto cultura, es basada en el conjunto de principios y modos de vida de cada grupo social, región o comunidad, Sacapulas fue declarado como monumento nacional precolombino el 24 de abril de 1931, para determinar sus costumbres y tradiciones 01 al 05 de agosto se celebra las fiestas patronales de santo domingo de guzman, acontecimiento pedida, el matrimonio, nacimiento de niños, época de siembra en ese mismo orden se pueden hacer mención del baile folklórico, el torito el convite, lugares sagrados en año 2009 fueron identificado 5 sitios Cerro Chutinimit, cerro de chutixtiox, San José Sacacotzij y Parraxtut. En la que también se agrega la iglesia antigua en la que se encuentran abandonados, comidas típicas el consumo del pinol que se prepara en base de maíz tostado y carne de pollo es una comida que se sirve en la celebración de bodas, bautizos, dulces de pepitoria y maní, forma parte de los productos artesanales que se venden permanentes en ventas ambulantes en el municipio.

### **1.1.3 El fondo Económico de la Municipalidad de Sacapulas.**

Para el fondo económico de la municipalidad de Sacapulas, se tiene el apoyo del gobierno central de una cantidad Q7,605,437.04 en la que se tiene disponible los ingresos propios de la institución que son generados por medio de boleto de ornato, canon de agua, piso de plaza, concesión de servicios de agua, intereses por cuentas monetarias, arrendamientos de terrenos, licencia de construcción, licencias, arrendamiento de locales, arrendamiento de salón, arrendamiento de mobiliario, feria titular, servicio de limpieza, arrendamiento de sanitarios y otros ingresos en general en la que da una cantidad de Q756,121.29, en la que ejecuta el total general de apoyo para la sostenibilidad de la población de Sacapulas **Q8,361,558.33**.

#### **1.1.4 El Fortalecimiento de los avances de crecimiento educativo en Sacapulas.**

Se considera que el municipio de Sacapulas tiene un avance educativo por la existencia de infraestructura educativa, equipamiento y calidad de servicio que se ofrece en sentido y de acuerdo a la información que resulto de los talleres participativos 2009 y ratificado por Memoria de la Coordinación Técnica Administrativa CTA-2009, el municipio cuenta con 177 establecimiento educativos, en la que corresponde el nivel primaria que incluye 150 escuelas oficiales, 149 a las comunidades rurales y dos en el área Urbana, el nivel básico dispone de privado y público que es el Inbacoop y el Ineb en la que se reporta 3 establecimientos del nivel diversificado, ahora la municipalidad de Sacapulas brinda la oportunidad de estudio a las estudiantes que se encuentran de escasos recursos para apoyo de sus padres.

#### **1.1.5 Social en el crecimiento del municipio de Sacapulas**

Refleja el fundamento dinámico educativo y salud que son la base de desarrollo social, en términos de cobertura se puede concluir que se cuenta con la infraestructura básica y necesaria, sin embargo ha de priorizarse la dotación en función de crecimiento poblacional, así como la desconcentración de los servicios de infraestructura hacia las micro regiones, pues hasta ahora existe una centralización de los mismos al área urbana. Es importante hacer una evaluación de las vías de comunicación hacia los micros regiones, para mejorar la conectividad que permitirá dinamizar las cuestiones productivas.

#### **1.1.6 Político de la Municipalidad de Sacapulas.**

La municipalidad de Sacapulas representa distintos niveles de trabajo en las que están vinculadas las organizaciones, tanto gubernamental, no gubernamentales, educativas, salud y otras, pero se centran más en el agua potable, energía eléctrica, pro-mejoramiento, mantenimiento de caminos rurales, festejos, frente cívico por la dignidad de Sacapulas. En la que están comprendidas las funciones del gobierno municipal que preside el concejo Municipal en la que está conformada en el artículo 33 del Decreto 12-2002 del

código municipal, como el órgano responsable de asumir las decisiones relacionadas a los asuntos municipales.

### **1.1.7 Competitividad de la participación de la Municipalidad y los usuarios de la población.**

La institución ofrece varios productos de servicios al público en general, para el desarrollo de la población, en la que cada individuo participa al ingreso de la sostenibilidad de la municipalidad en la que puede realizar los proyectos que requiere la comunidad, en las diferentes áreas, es importante que se den a conocer los aspectos productivos, agua potable, arrendamiento de terreno, licencia de construcción y entre otros.

### **1.2 Datos generales de la institución:**

#### **1.2.1 Nombre de la Institución:**

Municipalidad de Sacapulas

#### **1.2.2 Ubicación Geográfica del municipio de Sacapulas.**

La Municipalidad de Sacapulas está ubicada en el Barrio san Sebastián, Sacapulas, Quiché “Se encuentra ubicada en la parte central del territorio del Departamento de Quiché, conforme evidencias documentales de 1895 el Departamento contaba con una extensión de 442 callerías, 52 manzanas, 5611 varas” (Plan de Desarrollo Municipal Municipal, (PDM) 2011, p.20).

La cabecera municipal se encuentra ubicada al margen y cuenta del Río Negro o Chixoy y sistema montañoso de la Sierra de Sacapulas y de los Cuchumatanes, con una altitud media de 100 a 1200 msnm, latitud 15° 17'15" longitud 91° 05'18". Vista de la ciudad capital a 210 kilómetros y a 45 kilómetros de la cabecera departamental de Quiché. (Plan de Desarrollo Municipal, 2011 P.20).

#### **1.2.3 Visión de la Municipalidad de Sacapulas.**

“Es una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población. (plan de Desarrollo Municipal, 2004, p33).

#### **1.2.4 Misión de la Municipalidad de Sacapulas**

Contar en el municipio con un nivel de organización participativa dentro del marco de la Ley de Consejos de Desarrollo, logrando con ella un proceso de planificación de desarrollo en función de la calidad de vida de sus habitantes. Lograr el engranaje entre municipalidad, sociedad civil e instituciones para el seguimiento y planificación del desarrollo del municipio. Fomentar que las organizaciones comunitarias cuenten con apoyo y capacitación sistemática de las instituciones con cobertura en el municipio (Plan de Desarrollo Municipal, 2004, p.33).

#### **1.2.5 Objetivos que establece la municipalidad de Sacapulas.**

##### Generales

“Conocer la situación actual de la municipalidad que permita, en una etapa posterior? Definir un plan de fortalecimiento institucional en las áreas administrativas, financiera, de servicio y gestión de proyectos, para que la misma esté en capacidad de responder oportunamente y eficazmente a las crecientes demandas de la población, dentro de un marco democrático participativo. Apoyar a las escuelas con los recursos necesarios para que vayan mejorando y superando académicamente la calidad de conocimientos. (Plan de Desarrollo Municipal, 2004, p.34).

#### **1.2.6 Metas**

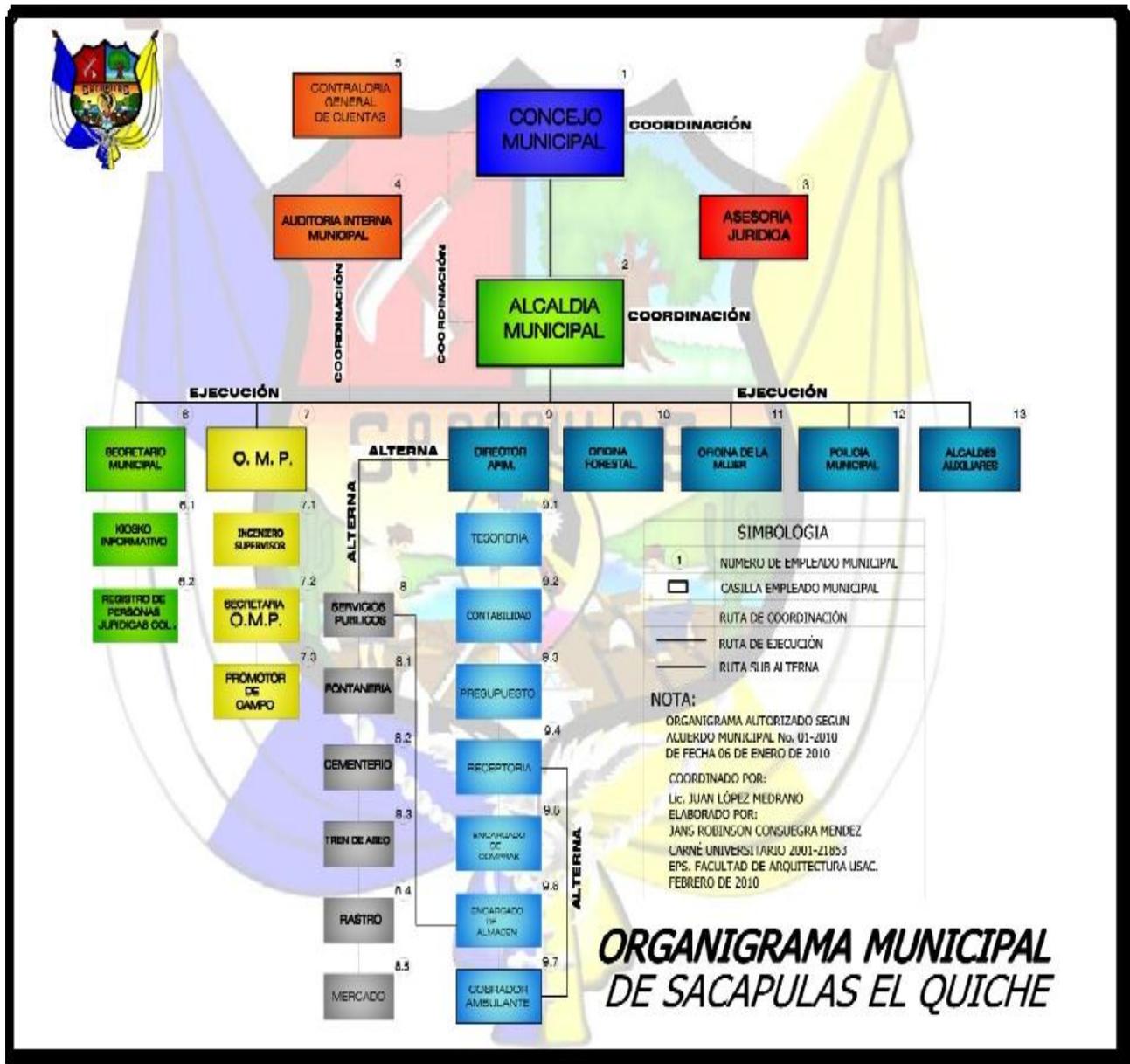
- 1.2.6.1 Crear una red vial eficiente para facilitar el comercio y la distribución de productos en las diferentes comunidades del municipio de Sacapulas.
- 1.2.6.2 Brindar a la población el apoyo necesario para que todos los habitantes tengan acceso a un puesto o centro de Salud y por ende gozar de una buena salud.
- 1.2.6.3 Rescatar los recursos naturales que año con año se han ido deteriorando y crear en la población una conciencia ambiental para la conservación de los mismos Fomentar en la población una conciencia de cambio tomando como factor principal la educación para la superación de las comunidades.

- 1.2.6.4 Desarrollar y organizar a las comunidades para crear comités, eficientes que gestionen y encaminen a su comunidad en la prosperidad.
- 1.2.6.5 Ejecutar proyectos acordes a las necesidades comunitarias que puedan satisfacer las necesidades de la gran mayoría y estar a la altura de los demás municipios. (Diagnóstico Comunitario, 2009, p.9).

### **1.2.7 Políticas internas de la Municipalidad de Sacapulas.**

- 1.2.7.1 cobertura educativa para garantizar la superación de todas las comunidades del municipio de Sacapulas
- 1.2.7.2 Salud integral para toda la población con fin de trabajar por el progreso y el desarrollo de las comunidades.
- 1.2.7.3 Protección del Medio Ambiente como patrimonio municipal y un legado para las futuras generaciones.
- 1.2.7.4 Aprobación de proyectos a las comunidades organizadas para satisfacer las necesidades del mayor número de personas. (Plan de desarrollo Municipal, 2004, p33).

## 1.2.8 Estructura Organizacional



Fuente: Servicios Público de la Municipalidad de Sacapulas.

## 1.2.9 Recursos de la Municipalidad de Sacapulas:

### 1.2.9.1 Recurso Físico

La Municipalidad dispone de equipo de cómputo en la que se clasifican de las diferentes dependencia que son 8 en la que cada uno cuenta con el equipo necesario, como también de sus escritorios giratorios, teléfono, impresoras ya que la administración debe de velar que exista calidad de recurso, es fundamental que procesen un espacio específico para la atención al público y pueda cada nivel tener un amplio lugar.

### 1.2.9.2 Recurso Humano

En la municipalidad de Sacapulas, está dirigida por el alcalde municipal como también sus concejales en la que también están integrada por todo el personal que funge sus funciones dentro la entidad y en la que se proporcionara en los siguientes cuadros, el horario de trabajo es de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, entre ellos: profesionales, técnicos y de servicio en la que da un total de 47 empleados.

#### Dependencias y personal que funge dentro la municipalidad de Sacapulas

No.	CONCEJO MUNICIPAL	CARGO
1	Juan José Tíu Vicente	Alcalde Municipal
2	Mario Us López	Síndico I
3	Diego Castro Pu	Síndico II
4	Domingo UsChivalán	Concejal I
5	Diego ChivalánIxcotoyac	Concejal II
6	Román Alexander García Vásquez	Concejal III
7	Francisco ChunuxUs	Conseja I IV
8	Enrique Aníbal Ordoñez Jiménez	Secretario Municipal

	<b>SECRETARÍA</b>	<b>CARGO</b>
<b>1</b>	Enrique Aníbal Ordoñez Jiménez	Secretario Municipal
<b>2</b>	Lucelio Antonio Canil Canil	Oficial primero de Secretaria
<b>3</b>	Catarina Leticia De Paz Toma	Enc. de la Oficina de Registro de Personas Jurídicas Municipal
<b>4</b>	Sandra Ercely Gómez Ventura	Enc. De la Oficina de Información Pública
<b>5</b>	Kimberly Margarita Aceytuno García	Asistente de Despacho Municipal
	<b>TESORERIA</b>	<b>CARGO</b>
<b>6</b>	Víctor Mendoza Agustín	Director de AFIM
<b>7</b>	Rufina Francisca UluanAceytuno	Enc. De presupuesto
<b>8</b>	Hugo Mateo Lancerio Gómez	Enc. de Almacén e inventario
<b>9</b>	Lic. Carlos Ambrosio Veliz Martínez	Auditor interno
<b>10</b>	Petrona Judith Nohemí Felipe Ignacio	Enc. De Arbitrios y Tazas
<b>11</b>	German López Salvador	Enc. De área Contabilidad
<b>12</b>	Marcelino Elías Pú	Enc. De Receptoría y Cajero General
	<b>DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACION</b>	<b>CARGO</b>
<b>13</b>	Andrés SacbínPú	Director de la Dirección Municipal de Planificación DMP
<b>14</b>	Juana Leticia Espinoza López	Secretaria de dirección Municipal de Planificación DMP
<b>15</b>	Julio Cesar Mutas Aceytuno	Técnico de campo de DMP
<b>16</b>	Víctor Miguel AcabalSarat	Enc. De Organización Comunitaria y Participación Ciudadana
	<b>JUZGADO DE ASUNTOS</b>	<b>CARGO</b>
<b>17</b>	José Miguel Ardiano de León	Juez de asuntos Municipales
<b>18</b>	Elvira Lucrecia Uluán Samayoa	Notificadora de Juzgado de Asuntos Municipales
	<b>GERENCIA MUNICIPAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>19</b>	Ángel Custodio Quinilla Zacarías	Gerente municipal
	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>20</b>	Misael Bernabé García Lancerio	Coordinador de la Oficina de Comunicación Social
<b>21</b>	Mario Raúl Argueta Sol	Enc. De Logística Municipal
	<b>OFICINA FORESTAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>22</b>	Alberto Melchor López	Técnico forestal Municipal

	<b>OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER</b>	<b>CARGO</b>
<b>23</b>	Isabel Usmul	Coordinadora oficina Municipal de la Mujer
<b>24</b>	Micaela Lux Morales	Técnica de campo de la oficina Municipal de la Mujer
	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>CARGO</b>
<b>25</b>	Mario Tzunux Lux	Coordinador de la oficina de servicios Públicos Municipales
<b>26</b>	Julio Elías López Tzunux	Técnico de Campo de Servicios Públicos
<b>27</b>	Domingo Melchor López	Técnico de Agua y saneamiento en oficina de servicios públicos municipales
<b>28</b>	Santos Sebastián Ignacio Lorenzo	Cobrador piso plaza
<b>29</b>	Pablo Us Aguaré	Conserje de la Municipalidad
<b>30</b>	Magdalena Lux Pu	Conserje de la Municipalidad
<b>31</b>	Francisco Teodoro Sales Hernández	Conserje Centro Comercial
<b>32</b>	Cruz Felipe Lancerio	Enc. Del Servicio Sanitario del salón Municipal
	<b>POLICIAS MUNICIPALES</b>	<b>CARGO</b>
<b>33</b>	Pedro Margarito López Cipriano	Agente de la Policía Municipal
<b>34</b>	Juan Castro López 2do	Agente de la Policía Municipal
<b>35</b>	Marcos Gómez López	Agente de la policía municipal
<b>36</b>	Samuel Felipe	Agente de la Policía Municipal
	<b>PILOTO DE LA MUNICIPALIDAD</b>	
<b>37</b>	Delfino Mejía Sarat	Piloto Municipal
<b>38</b>	Ricardo Lux Castro	Piloto Municipal
	<b>PORTERO</b>	
<b>39</b>	Miguel Pu Ramírez	Portero de la Entrada Principal de la Municipalidad
	<b>FONTANEROS MUNICIPAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>40</b>	Francisco Lancerio Aceytuno	Fontanero Municipal
<b>41</b>	Néstor Alejandro Raymundo Sumale	Fontanero Municipal
	<b>BARRENDEROS MUNICIPALES</b>	<b>CARGO</b>
<b>42</b>	Calixto Abraham García Marcos	Barrendero Municipal
<b>43</b>	Balvino Lancerio Lares	Barrendero Municipal
<b>44</b>	Ángel Mejía Sarat	Barrendero Municipal
	<b>ELECTRICISTA MUNICIPAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>45</b>	Miguel ImulTíu	Electricista Municipal
	<b>HERRERO MUNICIPAL</b>	<b>CARGO</b>
<b>46</b>	Nery Armando SocXiquin	Herrero Municipal
<b>47</b>	Marcos Vinicio Pu Chic	Ayudante de Herrero Municipal

## Recurso Material

### 1.2.9.3 Recurso financiero de la Municipalidad de Sacapulas

### 1.2.10 Principios de la municipalidad de Sacapulas

1.2.11 Calidad: El vecino es el cliente, la calidad es el trabajo. Un vecino satisfecho es la meta.

1.2.12 Responsabilidad: Como individuos, exigir responsabilidad total; como equipo de trabajo apoyar las responsabilidades de los demás.

1.2.13 Reciprocidad: Como lema, un beneficio mutuo, es un beneficio compartido que perdura.

1.2.14 Eficiencia: Utilizar los recursos al máximo, no desperdiciar nada y solo realizar lo que se puede hacer mejor.

1.2.15 Libertad: Necesitamos libertad para formar nuestro futuro, necesitamos integridad para ser libres.

### 1.3 Listado de carencias de la Municipalidad de Sacapulas.

1.3.1	Inexistencia de un manual de funciones para los desechos sólidos en la Oficina de Servicios Públicos.
1.3.2	Falta de información para el manejo adecuado de los desechos sólidos en las viviendas.
1.3.3	Contaminación del río por basureros clandestinos
1.3.4	Inexistencia de tratamiento de desechos sólidos
1.3.5	Falta de supervisión al trabajo realizado por el personal municipal
1.3.6	Los trabajadores no disponen de un equipo adecuado al momento de recoger la basura de la población.
1.3.7	Escases de agua potable para algunos barrios que no son suficientes para la subsistencia de las familias.
1.3.8	Escases de fondo para las actividades culturales.
1.3.9	El personal Municipal no dispone de computadoras en buen funcionamiento.
1.3.10	Inexistencia de buzón de sugerencia o recomendación, para los usuarios de la población.

<b>1.3 Listado de carencias de la Municipalidad de Sacapulas.</b>	
1.3.11	Ineficiencia de supervisión a los trabajadores de la OSPM
1.3.12	Falta de control del sistema de los usuarios de los desechos sólidos.
1.3.13	No hay presupuesto, para capacitar al personal de la institución.
1.3.14	Falta de información de la institución a los usuarios de la población de los cambios que realizan.
1.3.15	Las comunidades de la población, no tienen asesoramiento para la cloración del agua potable.
1.3.16	Falta de personal para la supervisión del mantenimiento de las celdas de desechos sólidos.
1.3.17	Falta de comunicación con las demás dependencia.
1.3.18	Ineficiencia de programación educativa para los centros educativos.
1.3.19	Poca coordinación con las ONG, en el apoyo de destace de animales, para su higiene de salud.

#### **1.4 Problematicación de las carencias de la Municipalidad de Sacapulas.**

<b>No.</b>	<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
1	Inexistencia de un manual para los desechos sólidos en la Oficina de servicios públicos municipal	¿Qué hacer para la implementación de funciones para los trabajadores de la institución?
2	Falta de información para el manejo adecuado de los desechos sólidos en las viviendas.	¿Cómo se puede superar la comunicación con los usuarios de la población?

<b>No.</b>	<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
3	Contaminación del río por basureros clandestinos	¿Quiénes son las personas involucradas que afectan la contaminación?
4	Inexistencia de tratamiento de desechos sólidos	¿Por qué no existe una estrategia para el mejoramiento de limpieza?
5	Falta de supervisión al trabajo realizado por el personal municipal	¿Cómo mejorar la administración de los procesos institucionales?
6	Los trabajadores no disponen de un equipo adecuado al momento de recoger la basura de la población.	¿Cuáles son las consecuencias que no poseen de la disponibilidad de un buen equipo de trabajo?
7	Escases de agua potable para algunos barrios que no son suficientes para la subsistencia de las familias.	¿De qué manera la administración municipal puede accionar a un plan de monitoreo en los lugares que no cuentan de agua potable?
8	Escases de fondo para las actividades culturales.	¿Qué hacer para priorizar fondo económico a otras instituciones de apoyo?
9	El personal Municipal no dispone de computadoras en buen funcionamiento.	¿Dónde financiar el equipo de cómputo para la calidad de servicio?

<b>No.</b>	<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
10	Inexistencia de buzón de sugerencia o recomendación, para los usuarios de la población.	¿Cuál es la razón que la municipalidad tenga un buzón al servicio de los usuarios de la población?
11	Ineficiencia de supervisión a los trabajadores de la OSPM	¿Cómo orientar un plan de estrategias, para el mejoramiento a los trabajadores de la institución?
12	Falta de control del sistema de los usuarios de los desechos sólidos.	¿Qué hacer para la implementación de un sistema de control para la efectividad administrativa?
13	No hay presupuesto, para capacitar al personal de la institución.	¿Dónde financiar los fondos económicos para motivar a los trabajadores de la institución?
14	Falta de información de la institución a los usuarios de la población de los cambios que realizan.	¿Quiénes son los principales actores para brindar mayor información a la población?
15	Las comunidades de la población, no tienen asesoramiento para la cloración del agua potable.	¿Por qué no hay interés en las autoridades para una orientación a la población?

<b>No.</b>	<b>Carencias</b>	<b>Problemas</b>
16	Falta de personal para la supervisión del mantenimiento de las celdas de desechos sólidos.	¿Cómo priorizar el interés a las autoridades institucionales para la contratación de personal idóneo?
17	Falta de comunicación con las demás dependencias.	¿De qué manera se puede motivar al personal para un trabajo en equipo?
18	Ineficiencia de programación educativa para los centros educativos.	¿Cuáles son las razones de la poca cultura que existe en la institución?
19	Poca coordinación con las ONG, en el apoyo de destace de animales, para su higiene de salud.	¿Cómo accionar la efectividad de organización con las demás instituciones?

### 1.5 Selección del problema:

<b>Problema</b>	<b>Hipótesis-acción</b>
1. El uso adecuado de los desechos sólidos y la gestión de funciones de los trabajadores de la institución.	Para mejorar la calidad de eficiencia de los trabajadores de la oficina de servicios públicos en la que identificaran sus responsabilidades en cada área, con relación a los desechos sólidos.

## 1.6 Matriz de priorización del problema, Foda.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ambiente armónico, que facilita el desempeño de los trabajadores.</li> <li>➤ División de dependencia, para la función de la atención del público en general.</li> <li>➤ Planifican las actividades que realizan durante un año, para lograr sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disponen de una infraestructura adecuada para cada dependencia.</li> <li>➤ Tienen enlaces de comunicación en varias instituciones de apoyo para ejecutar cualquier actividad que programen.</li> <li>➤ Cuentan con el relleno sanitario para el proceso de los desechos sólidos en la que se encuentra en la Aldea Rancho de Teja.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca comunicación con los usuarios de la población de Sacapulas.</li> <li>➤ Falta de capacitaciones al personal que procesa los desechos sólidos a la disposición final.</li> <li>➤ No disponen de asesoramiento para la cloración del agua potable en la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los usuarios de la población, tienen poco interés de colaborar, para el buen manejo de los desechos sólidos.</li> <li>➤ Falta del factor económico, para la implementación de equipo de trabajo y transporte propio.</li> <li>➤ En la institución no tienen disponible de funciones de los trabajadores y gestión de los desechos sólidos.</li> </ul>

### 1.6.1 Matriz de priorización del problema

Problemas detectados	Aspectos relevantes			Suma de votos
	Necesario reducir	Urgente eliminar	Solucionar	
¿Por qué es necesario que la institución promueva las funciones de los trabajadores con relación a los desechos sólidos de su generación hasta la disposición final?	3	7	10	20
¿Cómo mejorar la calidad de eficiencia en la institución?	8	3	2	13
¿Por qué la población no tiene asesoramiento para la cloración del agua potable?	4	5	3	12
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>45</b>

## 1.7 Planteamiento de hipótesis acción

No.	Problema	Hipótesis-Acción
1	¿Por qué es necesario que la institución promueva las funciones de los trabajadores con relación a los desechos sólidos de su generación hasta la disposición final?	Para mejorar la calidad de eficiencia de los trabajadores de la oficina de servicios públicos en la que identificaran sus responsabilidades en cada área, con relación a los desechos sólidos.

## 1.8 Estudio de viabilidad y factibilidad de intervención de la Municipalidad de Sacapulas:

1.8.1 Estudio de Viabilidad			
No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene la autorización del Alcalde Municipal, para la realización de la intervención, como también de la oficina de servicios públicos municipal?	X	

1.8.2 Estudio de Factibilidad			
1.8.2.1 Técnico			
No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene el lugar en donde se realizara la intervención?	X	
2	¿Está definido cuando se ejecutara el proyecto?	X	
3	¿Se tiene el apoyo económico de la institución, para el proceso del seguimiento de la intervención?	X	

<b>1.8.2.2 Estudio de Mercado</b>			
<b>No.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	¿Están identificados los beneficiarios para la intervención?	X	
2	¿Los beneficiarios lograran con éxito la ejecución y le darán seguimiento a la intervención del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios desarrollaran con ventaja la ejecución de la intervención para su continuidad?	X	

<b>1.8.2.3 Estudio Económico</b>			
<b>No.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	¿Se tiene el apoyo económico de la municipalidad, para la realización de la intervención?	X	
2	¿El presupuesto identifica los gastos de todas las actividades para la ejecución de la intervención?	X	
3	¿El presupuesto identifica todos los gastos de la actividad?	X	

<b>1.8.2.4 Estudio Financiero</b>			
<b>No.</b>	<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
1	¿Los fondos de la intervención se pagaran por medio de la institución?	X	
2	¿Sera necesario realizar créditos, para la ejecución del proyecto?		X
3	¿Se tiene la idea de cómo obtener los fondos económicos de la intervención?	X	

## **1.9 Valores Institucionales de la municipalidad de Sacapulas**

1.9.1 Voluntad: Por ser los mejores, aportar ideas genuinas con la base a nuestros valores.

1.9.2 Compromiso: En la ejecución de nuestras actividades con eficiencia y calidad

1.9.3 Disciplina: En la observancia de reglas y compromisos.

1.9.4 Decoro, desde la forma en que se viste, hasta el comportamiento que se adopta.

1.9.5 Integridad: En las relaciones interpersonales y en el trato individual.

1.9.6 Responsabilidad, en la ejecución de las actividades individuales y colectivas.

1.9.7 Honestidad y transferencia al formular y ejecutar el presupuesto municipal y captación de ingresos.

1.9.8 Solidaridad: Con las necesidades de la comunidad y de los colaboradores de la municipalidad.

1.9.9 Igualdad de oportunidades interna y externa.

1.9.10 Respeto a los derechos e identidad de los pueblos indígenas.

### **1.10 Servicios que presta la municipalidad de Sacapulas.**

La municipalidad de Sacapulas, los servicios que ofrece a la población y todo el entorno de las áreas rurales, el servicio de agua potable, pago de arrendamientos, servicios de cloraciones algunas comunidades, agua pipa para aquellas personas que no disponen del agua potable.

### **1.11 Desarrollo Histórico de la municipalidad de Sacapulas.**

En la municipalidad de Sacapulas, en el año 1981 se quemaron toda la documentación que existía en el lugar, todo esto ocurrió en el enfrentamiento armado, como también se traslada en esa misma época al parque central a la par de la policía Nacional Civil, en el transcurso del siguiente año 1982, realiza de nuevo el cambio al convento parroquial a un costado del parque, en ese mismo año inician con la reconstrucción de la municipalidad, en la cual se trasladan a la Aldea de Rio Blanco en el año 2003, debido a los problemas políticos de la población Sacapulteka, para el año 2005-2,008, se trasladan para las instalaciones que en la actualidad ocupa el edificio municipal. Debido a lo sucedió no se sabe quiénes fueron los primeros fundadores y gobernantes de la población de Sacapulas, en el municipalidad de Sacapulas, don Pedro Pú Tojín gobernó 16 años en la administración municipal, en el año 2,013 ingreso a la municipalidad por el periodo de votación y elegido por mayor de votos por la población de Sacapulas y sus

alrededores de las aldeas y caseríos Juan José Tiu Vicente quien es el nuevo alcalde de Sacapulas y que ahora lleva la administración para que funcione con eficiencia y calidad de servicio para ofrecer a las personas que visitan la municipalidad, para el 2,016 se realizaron otro periodo de votaciones, donde participaron el Alcalde reelecto y otros participantes, al momento de la realización del conteo de las votaciones dan los resultados que vuelve a ganar Juan José Tiu Vicente, donde hoy en día trabaja para mejorar la calidad de servicio para la población de Sacapulas y que exista un crecimiento de desarrollo.

### **1.12 Infraestructura de la Municipalidad de Sacapulas.**

Las instalaciones del edificio municipal, en la que se encuentra ubicada en el barrio de San Sebastián, de la calle principal del parque del Municipio de Sacapulas, tiene los espacios acorde a las necesidades de cada dependencia en la que se pueden clasificar de la siguiente manera en el primer nivel lo ocupan la policía municipal, en el segundo nivel están las secretarias de atención al público, el secretario y la oficina del Alcalde, tercer nivel están 5 dependencia juez de asuntos municipales, Oficina forestal Municipal, oficina municipal de la mujer, oficina municipal de planificación, Gerencia y servicios públicos, en el cuarto nivel se encuentra tesorería y receptoría, quinto nivel se tiene el salón Santo Domingo que es el punto de reuniones de cocodes, alcaldes, auxiliares y de otras entidades visitantes y el sexto nivel se encuentra la oficina de Comunicación Social, para su publicación de todas las actividades que realiza la entidad municipal y que la población este enterada, en cada nivel disponen de 2 sanitarios que se encuentran en buen estado.

## Capítulo II

### Fundamentación Teórica

#### 2.1 Proceso de los desechos sólidos

Se conoce como residuos orgánicos a los desechos provenientes originariamente de algún ser vivo. Se trata de toda la materia que ha venido desde la naturaleza, y que ya no cumple una función definida para las personas pero por las características que tiene en tanto natural es muy frecuente que se les encuentre una función reutilizable. Lo más habitual es que los residuos orgánicos se orienten a la agricultura o bien a la alimentación y engorde de animales.

El origen de los residuos orgánicos puede ser doméstico, comercial o bien industrial, y entre todos componen una porción muy importante de la totalidad de desechos que generan las sociedades, especialmente luego de los procesos sociales de los últimos siglos, donde la producción industrial y el consumo se multiplicaron en un planeta que tiene limitaciones físicas constantes.

Es importante conocer la manera de cómo se genera los desechos sólidos, pero para ello debemos ser conscientes del proceso que generamos a diario según lo que consumimos, si nosotros queremos un ambiente libre de contaminación debemos de empezar con nosotros mismos, y todo esto se debe al crecimiento de la población la municipalidad de Sacapulas, tiene su propio reglamento de ejecución para su procedimiento desde su generación y disposición final, en la cual dispone del lugar para los desechos sólidos y para su tratamiento que es el relleno sanitario.

Según Monge (2008) “La minimización de estos Residuos son actividades que reducen la cantidad o peligrosidad de los residuos generados por las actividades domésticas e industriales”. En este sentido, la reutilización de los residuos orgánicos es muy positiva para el cuidado de la tierra, en base a la doble función que cumple de reemplazar un nuevo producto que no deberá ser producido, y al mismo tiempo no generar la conocida basura, y con ello la habitual muy grande contaminación que se produce en su acumulación. Hay técnicas definidas para el tratamiento de los desechos orgánicos, y el mal tratamiento puede ser dañino para

el medio ambiente: prueba de esto son cientos de ríos y lagos contaminados alrededor del mundo por desechos naturales.

La forma más habitual de aprovechar los desechos orgánicos es por medio de la producción de abono para la tierra, un complemento rico en nutrientes que asegura y potencia la fertilidad del suelo: se trata de una tarea sencilla que puede ser realizada en el mismo hogar, donde los desechos utilizan casi al máximo su potencial de nutrientes. Otro tratamiento, algo más complejo y delicado, es el de la producción de gas con residuos orgánicos: la descomposición bajo determinadas circunstancias genera una clase particular de gas, conocida como gas de los pantanos. El aprovechamiento de estos residuos se debe a una fuerte disciplina en los consumidores, que en el caso de no practicar el reciclaje por su cuenta deberán estar educados para aprender a clasificar los residuos entre orgánicos e inorgánicos. Como muchas veces el reciclaje no es una actividad rentable para las empresas, suele ser tarea de organismos públicos la educación en este sentido.

**2.1.1 Código de salud, decreto 90-97 del congreso de la república de Guatemala.** Artículo No.3 Disposición de los desechos sólidos. Se prohíbe arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados, alrededor de zonas habitadas y e lugares que pueden producir daños a la salud, al ornato o al paisaje, utilizar medios inadecuados para su transporte y almacenamiento o proceder a su utilización, tratamiento y disposición final sin la autorización municipal correspondiente, la que deberá tener en cuenta el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas para evitar la contaminación del ambiente, específicamente de los derivados de la contaminación de los afluentes provenientes de los botaderos de bausa legales o clandestinos.

**DECRETO 12-2002**  
**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con la Constitución Política de la República el Estado, de Guatemala se organiza para proteger a la persona y la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común, y son deberes del Estado garantizar a los habitantes

de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, por lo que, para el cumplimiento de tales fines, es imperativo modernizar el ordenamiento jurídico de la Administración Pública.

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución Política de la República reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local y que la administración pública será descentralizada, lo que hace expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada, lo que hace necesario dar una mejor definición y organización al régimen municipal respaldando la autonomía que la Carta Magna consagra, para que en el marco de esta se promueva su desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines.

**DECRETA:  
CODIGO MUNICIPAL**

**ARTICULO 1 OBJETO:**

El presente Código tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que estas regulen.

**2.2 REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS.**

**TITULO I  
DISPOSICIONES GENERALES  
CAPITULO UNICO  
MARCO GENERAL**

Artículo 1. Objeto. El presente reglamento tiene por objeto regular la prestación del servicio municipal de Manejo de Residuos y Desechos sólidos.

Artículo 2. Naturaleza del servicio. El servicio de manejo de residuos y desechos sólidos es de carácter público y tiene como propósito reducir la contaminación ambiental, mediante la recolección ordenada y sanitaria de desechos sólidos y su transportación hacia los lugares designados por la Municipalidad para tratamiento y disposición final, de conformidad con la Política Nacional para el manejo integral de los Residuos y Desechos Sólidos así como normas establecidas por el Código de Salud y demás leyes relacionadas.

Artículo 3. Forma de establecimiento y prestación del servicio. El servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, es municipal; sin embargo, cuando las autoridades municipales lo estimen conveniente, podrán aprobar la prestación del mismo en forma mancomunada o concesionarlo a personas individuales o jurídicas, conforme lo estipulado en los artículos 73,74 y 75 del código Municipal.

Artículo 4. Propiedad de terreno, equipo e instalaciones del servicio municipal. La municipalidad de Sacapulas del departamento de Quiché, es propietaria de los terrenos, equipo e instalaciones presentes y futuros del servicio municipal de recolección, disposición y tratamiento de residuos y desechos sólidos. Costo total de todos los activos debe figurar en el inventario Municipal.

Artículo 5. Cobertura del Servicio. La Municipalidad prestará el servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, en el área urbana y peri urbanas, del municipio o donde se requerida, siempre y cuando las condiciones de transporte, personal y financiera los permitan.

En el municipio de se implementarán procesos de educación para la separación clasificación y aprovechamiento de algunos residuos, este proceso será coordinado con los Alcaldes Auxiliares, centros educativos.

Artículo 6. Aplicación. El servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, se administrara aplicando el presente reglamento; las autoridades, funcionarios y empleados municipales, así como los usuarios, deben observarlo y cumplirlo correctamente. El alcalde, a través de la Oficina de Servicios Públicos Municipales – OSPM-, es el responsable de velar porque el reglamento se aplique correctamente y

sin preferencias de ninguna naturaleza. No se concederá cualquiera de los derechos contemplados en este reglamento a título gratuito, incluyendo a instituciones de servicio público, entidades del Estado y organizaciones privadas.

Artículo 7. Obligatoriedad de suscribirse al servicio de recolección. Para garantizar una eficiente, ordenada y sanitaria recolección de basura en el Municipio y evitar la proliferación de basureros clandestinos como focos de contaminación ambiental, todos los inmuebles, viviendas, comercios, industrias, entidades públicas y privadas y/o cualquier otro entre generador de desechos sólidos, queda obligada a inscribirse al servicio de recolección de basura, para ello la municipalidad llevará los registros correspondientes a efectos de velar por que se cumpla esta disposiciones contenidas en el presente reglamento.

Artículo 8. Limpieza de áreas públicas. Es responsabilidad de la Municipalidad, de acuerdo con su disponibilidad financiera y presupuestaria, el barrido de calles, plazas, mercado municipal y otras áreas públicas; recolectar y transportar los residuos y desechos provenientes de estas áreas al botadero municipal.

## **TÍTULO II**

### **ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO**

#### **CAPÍTULO I**

##### **ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO**

Artículo 9. Nombramiento del personal del servicio. El Alcalde nombrara al personal de servicio, tomando en cuenta las especificaciones de cada puesto, contenidas en el Manual de Organización, funciones y descripción de Puestos de la OSPM, previo cumplimiento de los requisitos legales. La cantidad de personal estará en función de las necesidades del servicio y de la situación financiera y presupuestaria municipal.

Artículo 10. Administración del servicio. La administración del servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, estará a cargo de un administrador o encargado, quien supervisará las actividades de su personal.

Artículo 12. Responsabilidad por el funcionamiento eficaz, seguro y continuo del servicio. El alcalde, la Oficina de Servicio Públicos Municipales –OSPM-, el personal

del servicio y las organizaciones de usuarios, si existieran, son responsables de velar por el funcionamiento eficaz, seguro y continuo del servicio.

## **CAPITULO II**

### **OPERACIÓN DEL SERVICIO**

#### **DE LA PRODUCCIÓN Y GENERACION DE DESECHOS SÓLIDOS**

Artículo 13. Del tipo y manejo de residuos y/o desechos sólidos que se generan; orgánicos e inorgánicos. La Municipalidad conjuntamente con las comisiones de Salud y de fomento económico, ambiente y recursos naturales, llevarán a cabo procesos de educación y formación a la población en general, a efecto de separar y clasificar los desechos sólidos en orgánicos e inorgánicos para su correcto transporte y disposición final, para ello en cada inmueble deberán haber como mínimo 2 recipientes para almacenar los desechos bajo los criterios indicados.

Artículo 14. Disminución de la generación de desechos sólidos, la municipalidad, conjuntamente con las comisiones de ambiente y salud, llevarán y mantendrán procesos de educación ciudadana para promover la disminución en la generación de residuos y desechos sólidos, así como la reutilización y reciclaje de los mismos.

#### **DE LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS DESECHOS SÓLIDOS** Artículo

15. Forma de entrega de la basura por parte de los usuarios. Las personas que hagan uso de servicio, deberán entregar la basura y desperdicios en recipientes o bolsas cerrados debidamente clasificado y separado, que coloquen en lugares visibles en la parte exterior del inmueble para su fácil recolección, de acuerdo con el horario que se fije en el sector. Después que los recolectores coloquen la basura en el camión, los recipientes plásticos o de otro material, serán dejados en el mismo lugar para que los usuarios continúen utilizándolos.

#### **DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**

Artículo 15. Lugar para la disposición final de residuos y desechos sólidos. La Municipalidad establecerá un lugar o lugares específico para la disposición de residuos y desechos sólidos, de conformidad con las normas que al respecto fije el Código de Salud y demás leyes relacionadas; todos los desechos provenientes de la

recolección, ya sea municipal o privada, deberán ser transportados a este depósito, salvo otra disposición de la Municipalidad, la que podrá solicitar al Ministerio de ambiente y Recursos Naturales –MARN-

Artículo 30. Contratación de vehículo particular para la recolección de residuos y desechos sólidos. La municipalidad podrá contratar los servicios de vehículos particulares para la prestación del servicio de recolección y transporte, cuando por circunstancias especiales no le sea posible hacerlo con vehículos propios, debiendo cumplir con los requisitos que exija la Municipalidad. La supervisión y vigilancia estará a cargo del encargado del servicio de manejo de residuos y desechos sólidos.

Artículo 31. Colaboración del Municipio vecino. La Municipalidad solicitara la colaboración de las autoridades de los municipios aledaños a efecto de evitar que sus vecinos boten basura en su jurisdicción, debiendo reportarlos para que la Municipalidad aplique las sanciones que correspondan.

Artículo 34. Vigilancia para evitar la proliferación de basureros clandestinos. El Coordinador de la OSPM, el encargado del servicio y su personal, deberán mantener control estricto sobre botaderos ilegales que ya fueron cerrados para evitar que los vecinos los continúen utilizando y tomar medidas necesarias.

## **Capítulo III**

### **Plan de Intervención**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Carné: 201218569

Epesista: Herlinda Inocente López Aceytuno

**Manual gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, dirigido a la oficina de servicios públicos Municipal para la función efectiva.**

**3.1 Identificación:** Municipalidad de Sacapulas

#### **3.1.1 Ubicación**

Barrio San Sebastian, Sacapulas.

#### **3.1.2 Problema**

El uso adecuado de los desechos sólidos y la gestión de funciones de los trabajadores de la oficina de servicios públicos municipal.

#### **3.1.3 Hipótesis acción**

Para mejorar la calidad de eficiencia de los trabajadores de la oficina de servicios públicos en la que identificaran sus responsabilidades en cada área, con relación a los desechos sólidos.

**3.1.4 Ejecutora de la Intervención:** Herlinda Inocente López Aceytuno

#### **3.1.5 Unidad Ejecutora:**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Municipalidad de Sacapulas.

### **3.1.6 Descripción de la intervención**

El Proyecto consiste en la orientación de cada trabajador que labora en la dependencia de la OSPM con relación a los desechos sólidos, como también las funciones del trabajador que funge en la Municipalidad de Sacapulas, que corresponde a la Oficina de Servicios Públicos Municipal, ya que es un problema fundamental que se debe de resolver, se tiene la participación de la municipalidad, se realizó estudios para mejorar un ambiente puro, sin contaminación alguna; sin que afecte a la población y para todo ello se efectuó una investigación para este proceso, se determinó realizar un manual en la que conlleva disposiciones generales, pasos, y personas responsables para su respectivo seguimiento para la disposición final de los desechos sólidos, ya que son fases importantes que vienen ayudar a la comunidad en cuidar al ambiente y evitar enfermedades.

### **3.1.7 Justificación de la intervención**

En la municipalidad de Sacapulas, se realizó un estudio diagnóstico en la que se detectó las necesidades de la institución, con relación a los desechos sólidos y se priorizo a la creación de un manual ya que es de mucha importancia que se definiera la clasificación de funciones de los que laboran en la oficina de servicios públicos municipal, pero lo que también se quiere es de que se involucren la población, porque a través de los usuarios generan una acumulación de desechos sólidos, verificando esta situación dificultosa son consecuencias que la municipalidad debe de intervenir ya que es un serio problema que afecta a la población, las personas que participan en ella laboran en la dependencia de Servicios Públicos Municipal, son los responsables en velar el funcionamiento de los residuos, para evitar la contaminación ambiental, es necesario que cada persona participe en el buen manejo de los desechos sólidos.

Se accionara la buena orientación en beneficio de la población y que deben tomar conciencia y educarse para el desarrollo de las generaciones venideras para tener un ambiente agradable.

### **3.1.8 Objetivo General**

Contribuir al desarrollo efectivo para el manejo de los desechos sólidos en la municipalidad de Sacapulas, para beneficio de los trabajadores de la oficina de servicios públicos municipal quienes participan y puedan adquirir responsabilidades para su mantenimiento desde su generación y disposición final.

### **3.1.9 Objetivos Específicos:**

3.9.2.1 Generar estrategias para el mejor uso de los desechos sólidos y aplicar con eficiencia las responsabilidades de sus funciones de trabajo.

3.9.2.2 Promover capacitación a la oficina de servicios públicos municipal quiénes son las personas responsables de conllevar todo el proceso para el buen funcionamiento de los desechos sólidos.

3.9.2.3 Formular las condiciones adecuadas en la que se encuentra la institución para que apoye al equipo de trabajo de la OSPM y realice un proceso de investigación con relación a los desechos sólidos de su almacenamiento y procesamiento final.

### **3.10 Metas**

3.10.1 1 capacitaciones al personal de la oficina de Servicios públicos con el tema de gestión de los desechos sólidos.

3.10.2 Elaboración de 25 trifolios pedagógicos para el personal OSPM.

3.10.3 1 socialización al personal de OSPM, y otras entidades que representan en la Municipalidad de Sacapulas.

3.11.4 Entrega de 15 Manuales gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, dirigido a la oficina de servicios públicos municipal para la función efectiva a las autoridades de la municipalidad de Sacapulas.

### **3.11 Actividades realizadas**

3.11.1 Recopilación de información de los desechos sólidos en cuanto al proyecto a la dependencia de la Oficina de servicios públicos municipal.

3.11.2 Entrega de solicitud al Señor alcalde para la capacitación de los desechos sólidos.

3.11.3 Elaboración de trifoliar conteniendo la información de desechos sólidos.

3.11.4 Impresión de trifoliar.

3.11.5 Se diseñó la estructura del manual con relación a los desechos sólidos y las responsabilidades de la OSPM, de la municipalidad de Sacapulas

3.11.6 Entrega de trifoliar al personal de la oficina de servicios públicos municipal.

3.11.7 Redacción y corrección del Manual de funciones y gestión de desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.

3.11.8 Revisión del Manual por asesor del proceso de EPS.

3.11.9 Impresión del Manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.

3.11.10 Empastado del manual de funciones.

3.11.11 Solicitud de invitación al señor Alcalde Municipal, para la entrega del manual de funciones de los desechos sólidos.

3.11.12 Socialización del Manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.

3.11.13 Entrega del Manual a las autoridades de la Municipalidad de Sacapulas.

### 3.12 Cronograma de las actividades

No	Actividad	Agosto 2016				Septiembre 2016				Octubre 2016				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Recopilación de información de los desechos sólidos en cuanto al proyecto a la dependencia de la Oficina de servicios públicos municipal													Herlinda López Epesista
2.	Entrega de solicitud al Señor alcalde para la capacitación de los desechos sólidos.													Herlinda López Epesista
3.	Elaboración de trifoliar conteniendo la información de desechos sólidos													Herlinda López
4.	Impresión de trifoliar.													Municipalidad
5.	Entrega de trifoliar al personal de la oficina de servicios públicos municipal													Herlinda López
6.	Redacción y corrección del Manual de funciones y gestión de desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.													Herlinda López epesista
7.	Revisión del Manual por asesor del proceso de EPS.													Asesor de EPS
8.	Impresión del Manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.													Municipalidad de Sacapulas
9.	Empastado del manual de funciones													Municipalidad de Sacapulas

No	Actividad	Agosto 2016				Septiembre 2016				Octubre		Responsable
10.	Solicitud de invitación al señor Alcalde Municipal, para la entrega del manual de funciones de los desechos sólidos.											Herlinda López epesista
11.	Socialización del Manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.											Herlinda López epesista
12.	Entrega del Manual a las autoridades de la Municipalidad de Sacapulas											Herlinda López epesista

### **3.13 Recursos de los materiales que se utilizaran**

#### **3.13.1 Recurso Humano**

3.13.1.1 Encargado de servicios públicos de la municipalidad de Sacapulas.

3.13.1.2 Usuarios de la población y epesita.

#### **3.13.2 Materiales**

3.13.2.1 Computadora

3.13.2.2 Proyector de multimedia

3.13.2.3 Memoria de USB

3.13.2.4 Cámara digital

#### **3.13.3 Físicos**

1.13.3.1 Municipalidad de Sacapulas

#### **3.13.4 Financieros**

3.13.4.1 Aporte de la municipalidad de Sacapulas

3.13.4.2 Colaboración de los estudiantes de Liceo Sacapulas en la siembra de árboles.

### 3.14 Presupuesto

Clasificación	Descripción de la actividad	Costo Unitario	Costo total
Capacitación y socialización del manual de funciones y gestión de los desechos sólidos al personal de la municipalidad de la unidad de servicio público.	Alquiler de Salón Municipal	Q150.00	Q150.00
	Alquiler de sillas 25	Q 1.00	Q 25.00
	Alquiler de mesas 25	Q 1.00	Q 25.00
	Alquiler de sonido	Q200.00	Q200.00
	Alquiler de proyector multimedia.	Q 30.00	Q 30.00
	Impresiones de solicitudes 5	Q 1.00	Q 5.00
	Impresiones de 25 trifoliales	Q 2.00	Q 50.00
Manual gestión de desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas.	Impresiones 15 manuales	Q. 1.00	Q 345.00
	Servicio de internet	Q. 15.00	Q.300.00
	Empastado	Q. 15.00	Q.225.00
	Compra de refacción.	Q. 20.00	Q 300.00
<b>TOTAL</b>			<b>Q.1,655.00</b>

Financiamiento: Municipalidad de Sacapulas

**Capítulo IV**  
**Ejecución de la intervención**

**4.1 Descripción de las actividades realizadas**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
4.1.1 Recopilación de información de los desechos sólidos en cuanto al proyecto a la dependencia de la Oficina servicios públicos Municipal.	Obtención de información recopilada, para lograr la ejecución de la intervención.
4.1.2 Entrega de Solicitud al Señor Alcalde, para la capacitación de funciones y gestión de desechos sólidos.	Con satisfacción se tiene la autorización del señor Alcalde.
4.1.3 Elaboración de trifoliales, para difundir la información con relación a los desechos sólidos.	Satisfacción de los trabajadores de la OSPM por la divulgación de la información de los desechos sólidos.
4.1.4 impresión de trifoliar.	Con colaboración de la Oficina de Servicios Públicos Municipal se obtuvo el apoyo para las impresiones de los trifoliales.
4.1.5 Entrega de trifoliales a los participantes de la oficina servicios públicos municipal.	Se entregó con éxito la información de los desechos sólidos.
4.1.6 Se diseño la estructura del manual con relación a los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.	Obtención de información de parte de la Oficina de gerencia y de la Oficina de Servicios Públicos Municipal.
4.1.7 Redacción y corrección del Manual de funciones y Gestión de desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas.	Se tiene la revisión del asesor del proceso de EPS, para las correcciones necesarias, como también se tuvo la participación del Gerente Municipal para su verificación del Manual en la que aportó algunas observaciones.

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
4.1.8 Impresión del Manual de funciones y Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas	Se imprimieron 15 Manuales.
4.1.9 Empastado	Se imprimieron 15 manuales para su empastado.
4.1.10 Solicitud de invitación al Señor Alcalde Municipal, para la entrega del manual de funciones de los desechos sólidos.	Se entregó la invitación al Señor alcalde donde especificó la fecha en la que se podía realizar la actividad de entrega de manuales, en donde manifestó invitar al consejos Municipal, Gerencia Municipal, Oficina de Servicios Públicos Municipal y también de la comisión de Salud, comisión de Medio ambiente.
4.1.11 Socialización del Manual de Funciones y Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas	Dar a conocer la importancia del manual y quienes participan en la ejecución de todo el proceso, en la que también se proporcionó la generación de los desechos sólidos y hasta la disposición final.
4.1.12 Entrega del Manual a las autoridades de la Municipalidad de Sacapulas.	Con éxito se efectuó la entrega de dicho Manual Al Señor Alcalde Municipal, Comisión de Salud, Comisión de Medio ambiente, Gerente Municipal, Oficina de Servicios Públicos Municipal y la Oficina del Juzgado quien representaba encargado de la reforestación quien vela por el cuidado del medio ambiente de la población de Sacapulas.

## 4.2 Producto, logro y evidencias

No.	Producto	Logros
1	Manual de funciones y Gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, a la municipalidad de la dependencia de la Oficina de Servicios Públicos Municipales.	Que la oficina de Servicios Públicos Municipales, quienes son las personas responsables de velar, por el buen uso adecuado de los desechos sólidos en coordinación con los trabajadores que tiene a su cargo para la ejecución de tareas.

**Capacitación a los desechos sólidos al personal de la Oficina de servicios públicos municipal.**

Capacitación al personal de la OSPM.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Intervención del Coordinador de la Oficina de Servicios Públicos Municipal.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Entrega del manual al señor Alcalde Municipal Juan José Tiu Vicente.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Entrega al encargado OSPM, gerencia.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

#### 4.4 MANUAL GESTIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, DIRIGIDO A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL PARA LA FUNCIÓN EFECTIVA.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

#### UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y  
Municipalidad de Sacapulas, El Quiché.

Autora: Herlinda Inocente López Aceytuno

Sacapulas, Quiché, noviembre 2016

## Índice

Introducción.....	i
Objetivo General.....	ii
Objetivos específicos.....	ii
Disposiciones generales, código de salud decreto 90-97, Congreso de la República de Guatemala.....	ii
Reglamento de Administración y funcionamiento del servicio Municipal de Manejo de residuos y desechos sólidos.....	1-4
Descripción de tareas y personas responsables.....	5-8
Flujograma de las funciones de ejecución de los desechos sólidos para su disposición final.....	9-11
Explicación del procedimiento de los desechos sólidos y la ejecución.....	12-14
Ciclo de vida de residuos sólidos para su disposición final.....	15
Formato de plan semanal.....	16
Formato de informe mensual.....	17
Referencias Bibliográficas .....	18
Edición noviembre 2,016 .....	19

## **Introducción**

El presente manual contiene las funciones para la gestión Municipal de los desechos sólidos desde su generación hasta la disposición final, como también la ejecución de funciones de las personas que están involucradas, es importante determinar las tareas o actividades que le corresponde a cada persona responsable desde las autoridades municipales y los funcionarios quienes colaboran para este proceso, el presente documento constituye un instrumento para que la entidad logre alcanzar los objetivos que se trazan y poder conseguir las metas a largo y a corto plazo, ya que existe un gran volumen de desechos que genera la población de Sacapulas.

También es importante indicar el marco legal que ampara a la municipalidad tanto los artículos y leyes relativos a los desechos sólidos para su cumplimiento, en la que determina que existen dos actores fundamentales que participan en todo este proceso, el Alcalde y el concejo municipal ejecutan las divisiones de tarea a quien corresponda el procesamiento de los desechos sólidos, la dependencia Servicios Públicos Municipales quienes son los responsables principales para este proceso de ejecución.

Existen instrumentos administrativos como los manuales de funciones que guían al trabajador para identificar cuáles son las tareas que le corresponde y a donde tiene que acudir para la ejecución de tareas, deben de saber la importancia del proceso del almacenamiento de los residuos sólidos, lo que se quiere en nuestra población de Sacapulas es evitar que exista tanta contaminación ambiental, pero para lograr alcanzar con éxito se deben de trabajar en conjunto y proporcionarle charlas a la población para que ellos contribuyan al desarrollo de un ambiente agradable y duradero en las generaciones futuras.

### **Objetivo General:**

Desarrollar nuevas estrategias, para el mejoramiento y seguimiento del control y clasificación de los desechos sólidos en la distribución de tareas de cada responsable quienes participan en todo este proceso para la orientación y conservación del medio ambiente, con la finalidad de contribuir a la limpieza de la población.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Diseñar una estructura de las responsabilidades de cada trabajador, para que sea conocedor del área que le corresponde.
- ✓ Implementar estrategias para que el municipio de Sacapulas, colabore en conjunto con la municipalidad y a la vez orientarlos con una charla, para la separación de los desechos sólidos.
- ✓ Promover campañas educativas en los centros educativos, para la conservación del medio ambiente.
- ✓ Promover programas de fortalecimiento de capacitaciones a los técnicos y operativos, para el manejo de residuos sólidos.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

### **Código de salud, decreto 90-97 del congreso de la república de Guatemala.**

Artículo No.3 Disposición de los desechos sólidos. Se prohíbe arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados, alrededor de zonas habitadas y en lugares que pueden producir daños a la salud, al ornato o al paisaje, utilizar medios inadecuados para su transporte y almacenamiento o proceder a su utilización, tratamiento y disposición final sin la autorización municipal correspondiente, la que deberá tener en cuenta el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas para evitar la contaminación del ambiente, específicamente de los derivados de la contaminación de los afluentes provenientes de los botaderos de basura legales o clandestinos.

# **REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS.**

## **I**

### **CAPITULO UNICO**

#### **MARCO GENERAL**

Artículo 1. Objeto. El presente reglamento tiene por objeto regular la prestación del servicio municipal de Manejo de Residuos y Desechos sólidos.

Artículo 2. Naturaleza del servicio. El servicio de manejo de residuos y desechos sólidos es de carácter público y tiene como propósito reducir la contaminación ambiental, mediante la recolección ordenada y sanitaria de desechos sólidos y su transportación hacia los lugares designados por la Municipalidad para tratamiento y disposición final, de conformidad con la Política Nacional para el manejo integral de los Residuos y Desechos Sólidos así como normas establecidas por el Código de Salud y demás leyes relacionadas.

Artículo 4. Propiedad de terreno, equipo e instalaciones del servicio municipal. La municipalidad de Sacapulas del departamento de Quiché, es propietaria de los terrenos, equipo e instalaciones presentes y futuros del servicio municipal de recolección, disposición y tratamiento de residuos y desechos sólidos. Costo total de todos los activos debe figurar en el inventario Municipal.

Artículo 5. Cobertura del Servicio. La Municipalidad prestará el servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, en el área urbana y peri urbanas, del municipio o donde se requiera, siempre y cuando las condiciones de transporte, personal y financiera los permitan. En el municipio se implementarán procesos de educación para la separación clasificación y aprovechamiento de algunos residuos, este proceso será coordinado con los Alcaldes Auxiliares, centros educativos.

Artículo 6. Aplicación. El servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, se administrara aplicando el presente reglamento; las autoridades, funcionarios y empleados municipales, así como los usuarios, deben observarlo y cumplirlo correctamente. El alcalde, a través de la Oficina de Servicios Públicos Municipales

–OSPM-, es el responsable de velar porque el reglamento se aplique correctamente y sin preferencias de ninguna naturaleza. No se concederá cualquiera de los derechos contemplados en este reglamento a título gratuito, incluyendo a instituciones de servicio público, entidades del Estado y organizaciones privadas.

Artículo 8. Limpieza de áreas públicas. Es responsabilidad de la Municipalidad, de acuerdo con su disponibilidad financiera y presupuestaria, el barrido de calles, plazas, mercado municipal y otras áreas públicas; recolectar y transportar los residuos y desechos provenientes de estas áreas al botadero municipal.

## **TÍTULO II**

### **ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO**

#### **CAPÍTULO I**

##### **ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO**

Artículo 9. Nombramiento del personal del servicio. El Alcalde nombrará al personal de servicio, tomando en cuenta las especificaciones de cada puesto, contenidas en el Manual de Organización, funciones y descripción de Puestos de la OSPM, previo cumplimiento de los requisitos legales. La cantidad de personal estará en función de las necesidades del servicio y de la situación financiera y presupuestaria municipal.

Artículo 10. Administración del servicio. La administración del servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, estará a cargo de un administrador o encargado, quien supervisará las actividades de su personal.

Artículo 12. Responsabilidad por el funcionamiento eficaz, seguro y continuo del servicio.

El alcalde, la Oficina de Servicio Públicos Municipales –OSPM-, el personal del servicio y las organizaciones de usuarios, si existieran, son responsables de velar por el funcionamiento eficaz, seguro y continuo del servicio.

## **CAPITULO II**

### **OPERACIÓN DEL SERVICIO**

#### **DE LA PRODUCCIÓN Y GENERACION DE DESECHOS SÓLIDOS**

Articulo 13. Del tipo y manejo de residuos y/o desechos sólidos que se generan; orgánicos e inorgánicos. La Municipalidad conjuntamente con las comisiones de Salud y de fomento económico, ambiente y recursos naturales, llevarán a cabo procesos de educación y formación a la población en general, a efecto de separar y clasificar los desechos sólidos en orgánicos e inorgánicos para su correcto transporte y disposición final, para ello en cada inmueble deberán haber como mínimo 2 recipientes para almacenar los desechos bajo los criterios indicados.

Articulo 14. Disminución de la generación de desechos sólidos, la municipalidad, conjuntamente con las comisiones de ambiente y salud, llevarán y mantendrán procesos de educación ciudadana para promover la disminución en la generación de residuos y desechos sólidos, así como la reutilización y reciclaje de los mismos.

#### **DE LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**

Articulo 15. Forma de entrega de la basura por parte de los usuarios. Las personas que hagan uso de servicio, deberán entregar la basura y desperdicios en recipientes o bolsas cerrados debidamente clasificado y separado, que colocaran en lugares visibles en la parte exterior del inmueble para su fácil recolección, de acuerdo con el horario que se fije en el sector. Después que los recolectores coloquen la basura en el camión, los recipientes plásticos o de otro material, serán dejados en el mismo lugar para que los usuarios continúen utilizándolos.

#### **DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**

Artículo 15. Lugar para la disposición final de residuos y desechos sólidos. La Municipalidad establecerá un lugar o lugares específico para la disposición de residuos y desechos sólidos, de conformidad con las normas que al respecto fije el Código de Salud y demás leyes relacionadas; todos los desechos provenientes de la recolección, ya sea municipal o privada, deberán ser transportados a este

depósito, salvo otra disposición de la Municipalidad, la que podrá solicitar al Ministerio de ambiente y Recursos Naturales –MARN-

Artículo 30. Contratación de vehículo particular para la recolección de residuos y desechos sólidos. La municipalidad podrá contratar los servicios de vehículos particulares para la prestación del servicio de recolección y transporte, cuando por circunstancias especiales no le sea posible hacerlo con vehículos propios, debiendo cumplir con los requisitos que exija la Municipalidad. La supervisión y vigilancia estará a cargo del encargado del servicio de manejo de residuos y desechos sólidos.

Artículo 31. Colaboración del Municipio vecino. La Municipalidad solicitara la colaboración de las autoridades de los municipios aledaños a efecto de evitar que sus vecinos boten basura en su jurisdicción, debiendo reportarlos para que la Municipalidad aplique las sanciones que correspondan.

Artículo 34. Vigilancia para evitar la proliferación de basureros clandestinos. El Coordinador de la OSPM, el encargado del servicio y su personal, deberán mantener control estricto sobre botaderos ilegales que ya fueron cerrados para evitar que los vecinos los continúen utilizando y tomar medidas necesarias.

## DESCRIPCIÓN DE TAREAS Y PERSONAS RESPONSABLES

Personas Responsables	Descripción de Tareas
<b>Comisión de Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Organizar, la integración de los diferentes actores locales y nacionales en función de velar por la salud de la población.</li><li>❖ Asesorar y acompañar e inspeccionar que la municipalidad cumpla con la buena gestión de los desechos sólidos.</li><li>❖ Vigilar que la salud de la población no se vea en riesgo por una mala gestión de los desechos sólidos.</li><li>❖ Informar por diferentes medios, sobre aspectos relevantes relacionados a la gestión de los desechos sólidos.</li></ul>
<b>Comisión de Ambiente y Recursos naturales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ vigilar, verificar y fiscalizar el cumplimiento del reglamento.</li><li>❖ Coordinar y promover la concientización del cuidado del medio ambiente.</li> <li>❖ Vigilar que la salud de la población no esté en riesgo e informar a los diferentes medios, con relación de los desechos sólidos.</li></ul>

## Personas Responsables

## Descripción de Tareas

### Alcalde y Concejo Municipal

- ❖ Emitir reglamentos o modificar, de los mismos para que se pueda cumplir.
- ❖ Identificar al personal idóneo, para las tareas funcionales de los desechos sólidos.
- ❖ vigilar, verificar y fiscalizar el cumplimiento del reglamento, en conjunto con la entidad del Medio Ambiente.
- ❖ Diseñar y aprobar planes, así como recursos para la gestión de los desechos sólidos.
- ❖ Asignar a la Oficina de Servicios Públicos Municipal, el mejoramiento y funcionamiento de los desechos sólidos.
- ❖ Evaluar los resultados de la ejecución de procedimientos de desechos sólidos.
- ❖ Velar por la calidad de servicio que ofrece en el municipio de Sacapulas.

### Gerente Municipal

- ❖ Identificar leyes sobre desechos sólidos y velar por el cumplimiento de los mismos.
- ❖ Acompañar la generación de planes y proyectos para la buena gestión de los desechos sólidos.
- ❖ Diseñar sistemas de indicadores de desempeño del personal administrativo, relacionado a la buena gestión de los desechos sólidos.
- ❖ Acompañar técnicamente al coordinador OSPM en la capacitación del personal para la buena gestión de los desechos sólidos.
- ❖ Evaluar el desempeño del personal e informar a las autoridades.

Personas Responsables	Descripción de Tareas
-----------------------	-----------------------

**Servicios Públicos**

<p><b>Coordinador de la OSPM</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Planificar semanal, mensual y anual mente de las acciones del personal que atiende a la gestión de desechos sólidos.</li> <li>❖ Instruir al personal que tiene a su cargo, para las tareas que deben de realizar.</li> <li>❖ Capacitar al personal, para nuevas modalidades en el cambio de trabajo.</li> <li>❖ Supervisar al personal de limpieza, para verificar si están cumpliendo con las tareas asignadas.</li> <li>❖ Evaluar de las actividades de monitoreo de la ejecución de tareas de asignación de cada trabajador, para el fortalecimiento a mejorar una calidad de trabajo y ofrecer un buen servicio.</li> </ul>
--------------------------------------	--

<p><b>Técnico de agua potable</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Controlar el registro de padrón</li> <li>❖ Controlar el pago de los usuarios de la población.</li> <li>❖ Registrar el control de aseo de las calles o barrios centrales.</li> <li>❖ Controlar el horario del camión.</li> </ul>
---------------------------------------	--

<p><b>Técnico de campo de la Oficina de Servicios Públicos Municipal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Inspeccionar a los usuarios carniceros en la higiene de salud</li> <li>❖ Controlar el relleno sanitario</li> <li>❖ Monitorear el mantenimiento en la zona del relleno sanitario de la Aldea Rancho de teja.</li> </ul>
--	---

## Personas Responsables

## Descripción de Tareas

### Cobradores del acarreo de desechos sólidos

- ❖ Recibir órdenes del coordinador, instruyéndole a las áreas visitadas del acarreo de la basura.
- ❖ Utilizar talonarios para el control del cobro de efectivo de servicio al usuario.
- ❖ Entregar talonario de cobro de la basura a Receptoría Municipal.

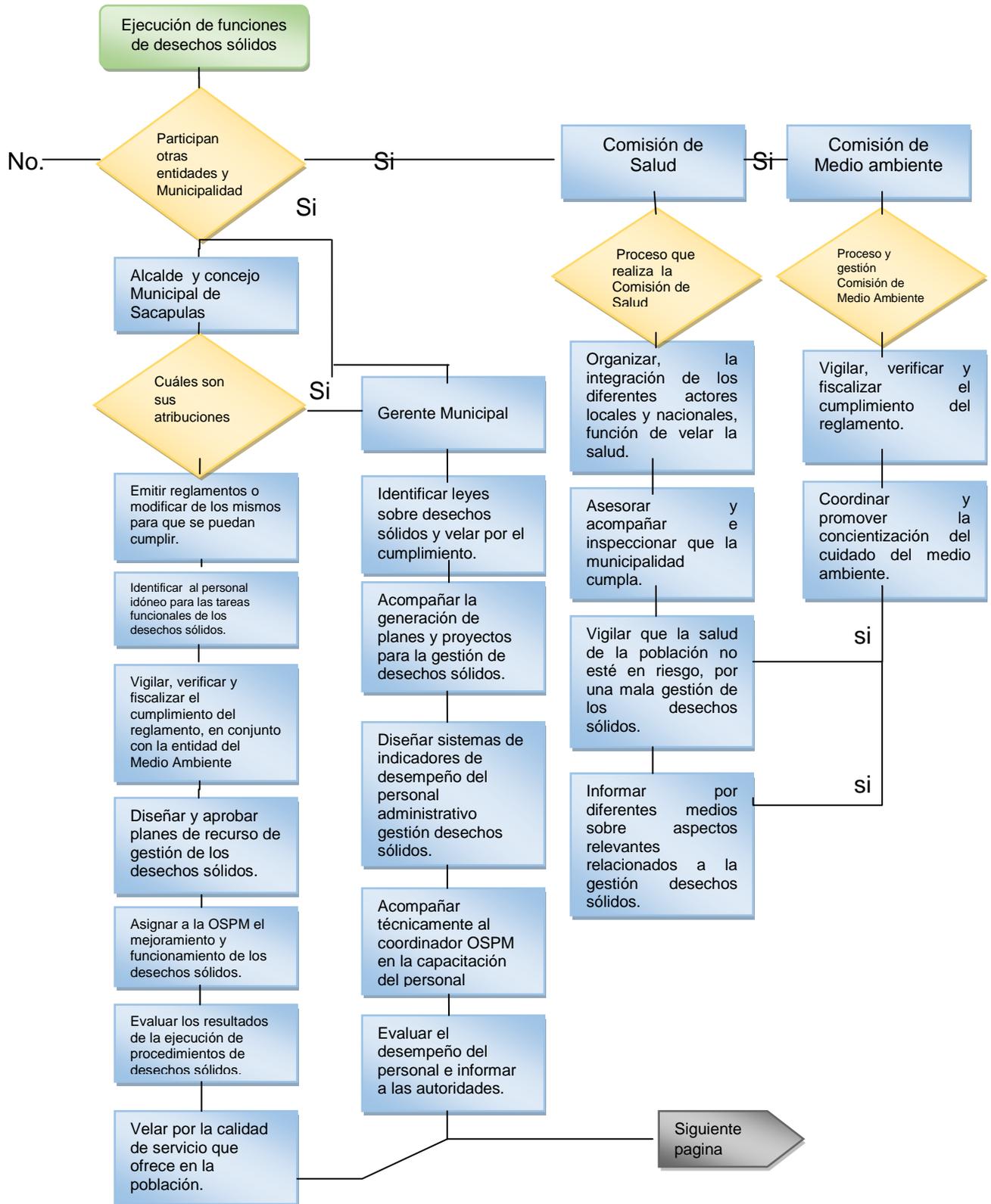
### Personal de limpieza

- ❖ Organizar un itinerario de las áreas en donde pueden mejorar la limpieza para beneficio de la población.
- ❖ Recolectar la basura en las diferentes direcciones o barrios que identifican la población.
- ❖ Controlar la calidad de servicio de limpieza pública.
- ❖ Clasificar residuos en las diferentes celdas.
- ❖ Rellenar las celdas, para su procedimiento.
- ❖ Realizar la higiene del ambiente para mantener limpia las calles.

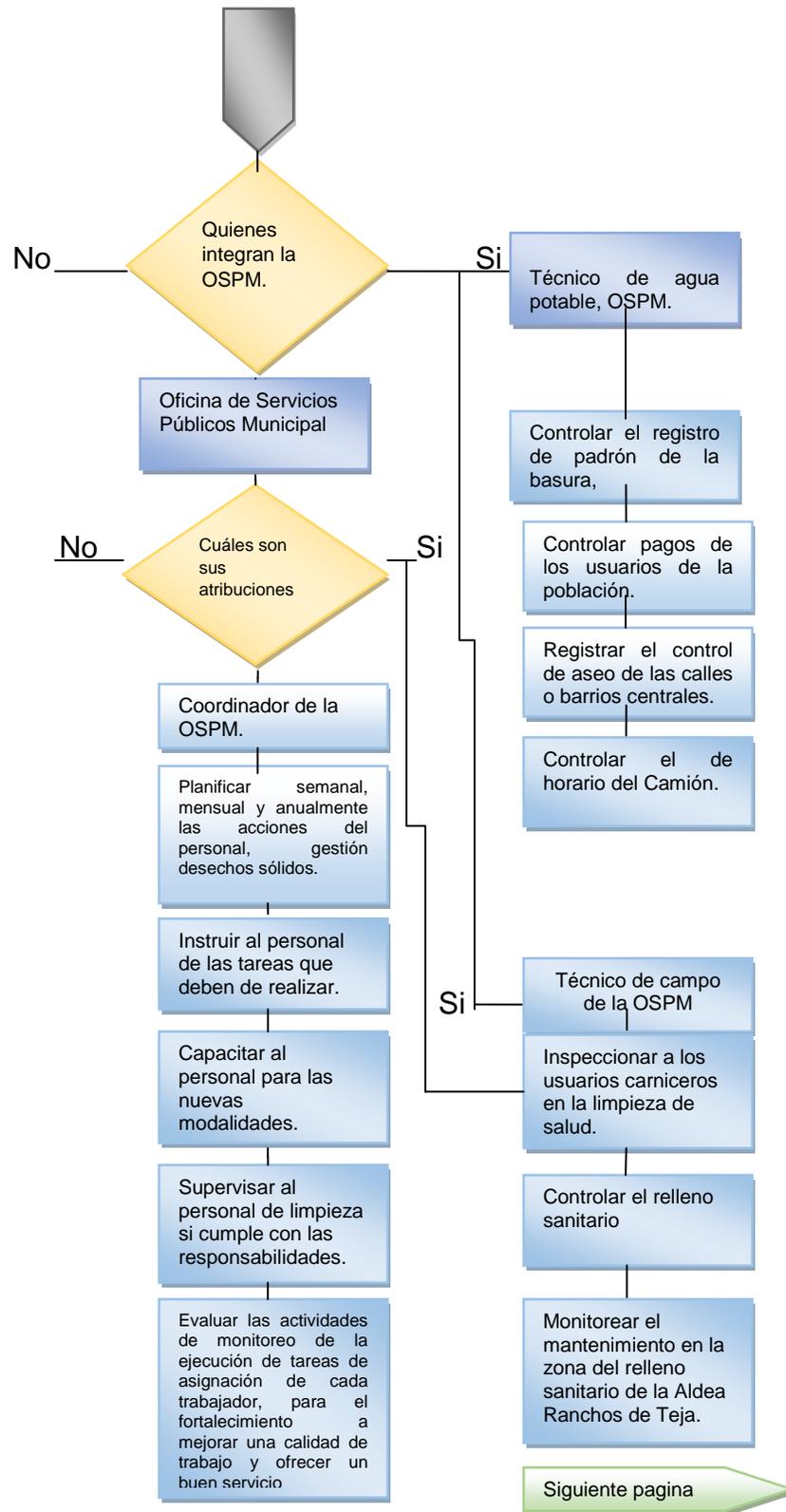
### Piloto de acarreo de los desechos sólidos

- ❖ Recibir instrucciones del Coordinador de OSPM, de los días de recorrido del acarreo de la basura.
- ❖ Cumplir con los horarios en cada punto de estación donde se abastece la basura.
- ❖ Trasladar los desechos sólidos al relleno sanitario, de la Aldea Racho de teja, para su ejecución.
- ❖ Verificar mantenimiento del transporte que se encuentre en buen estado.

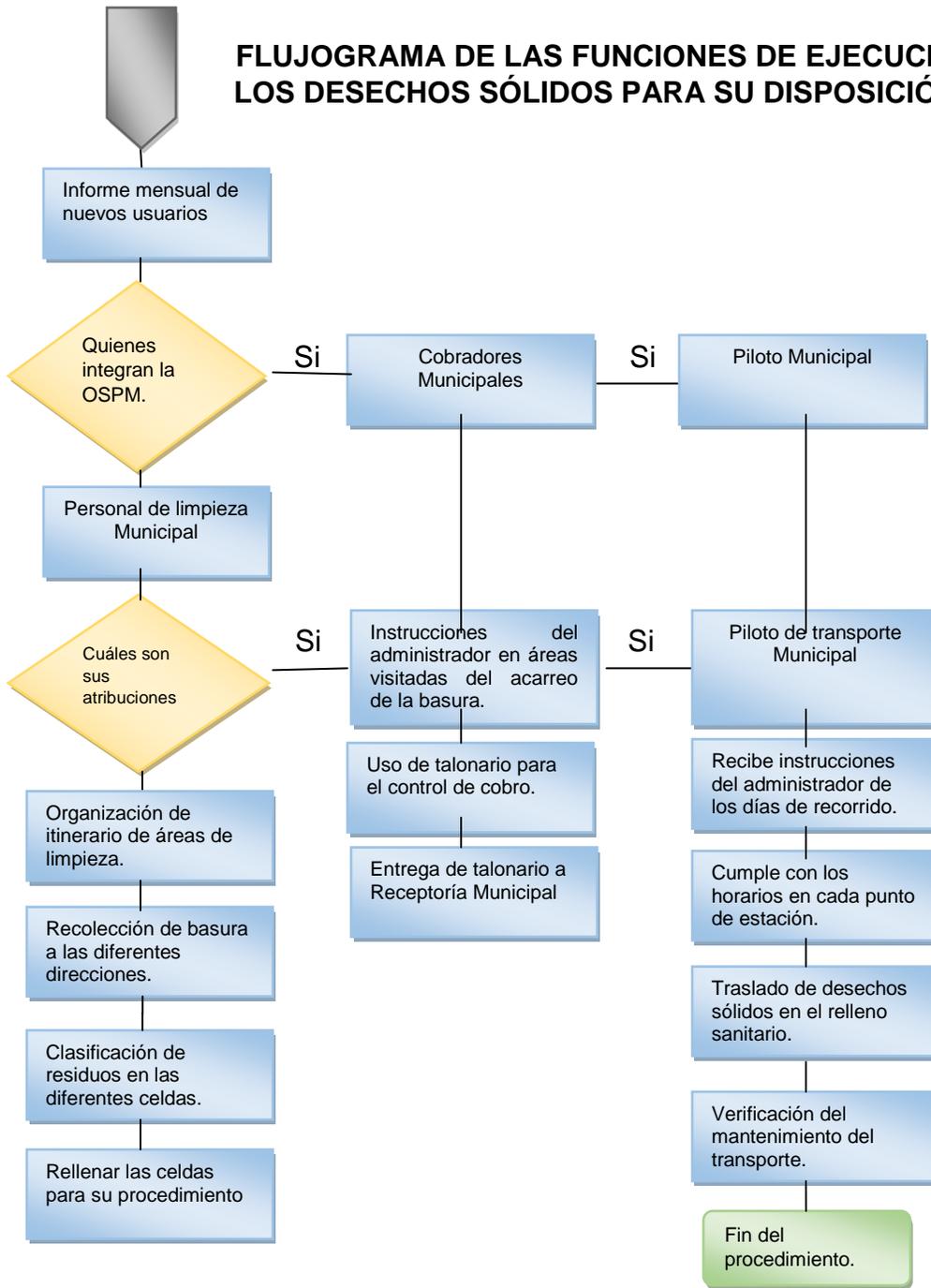
## FLUJOGRAMA DE LAS FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.



## FLUJOGRAMA DE LAS FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.



## FLUJOGRAMA DE LAS FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL

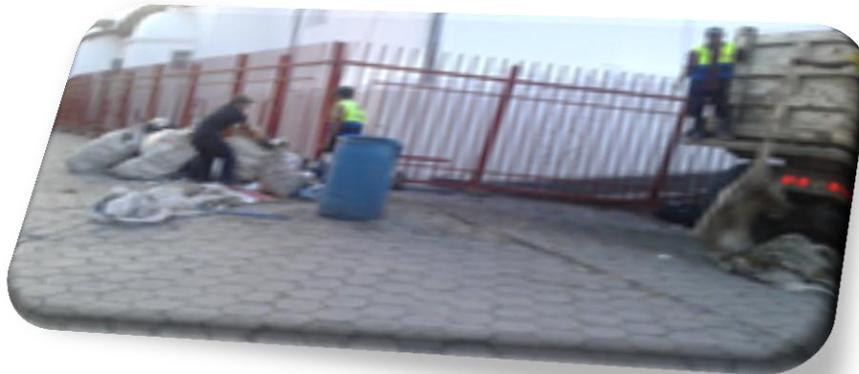


## EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LA EJECUCIÓN QUE DEBEN DE REALIZAR QUIENES PARTICIPAN EN ELLA.

### Generación de los desechos sólidos:

Para este proceso están ligadas las actividades que realiza el ser humano en la que participan los usuarios de la población de Sacapulas, en la que cada vivienda genera dos libras de basura diario, se tiene una acumulación de desechos sólidos, se ha realizado estudios estadísticos en que se comprueba que se deben de utilizar estrategias para reducir el incremento de residuos, ya que como ha ido creciendo la población se tiene un alto porcentaje de habitantes.

En esta situación es evidente que la comunidad debe de colaborar en disminuir el exceso de los desechos sólidos.



### Clasificación de desechos sólidos:

En la que se puede determinar que los trabajadores que laboran en la oficina de servicios públicos municipal de Sacapulas, sean orientados a una capacitación con relación a la separación y clasificación de la basura, su finalidad es para contribuir a un ambiente agradable y a una población limpia sin contaminación.

Definir aquel material, que ya no se necesita en la que se determina en su clasificación por su composición.

**Desechos inorgánicos:** son aquellos que presentan un origen no biológico y proviene de la industria o de cualquier otro proceso que no es natural, como plástico, telas, etc.

Es fundamental que el proceso de los residuos se determinan 3 RRR que significa la forma que pueden ser factible para las necesidades de cada usuario en la que deben ser conocedoras y poder llevarlo a la práctica, en la que se detallaran a continuación:

**Desechos reutilizables:** son aquellos desechos que a pesar que han sido desechados, por quienes utilizaron el producto, pueden ser usados para el

cuidado de la tierra ya que son técnicas para su tratamiento y evitar contaminación al ambiente que rodea al mundo

**Reducir:** Se refiere a la generación cada vez menos de residuos al producto necesario ya que ayuda a cuidar el ambiente.

**Reciclar:** Es la manera que puede clasificar los productos que vende y a la vez pueden ser vendibles a otras compañías y genera nuevos bienes para ser usados.

## **RECOLECCIÓN EN LAS ÁREAS PÚBLICAS DE SACAPULAS**

Es la fase que consiste en el retiro de los desechos que están en cada área pública, para su almacenamiento y sobre la percepción que tiene el manejo el usuario de la población de Sacapulas, es importante identificar los horarios para la ejecución del servicio que se presta en cada una de las áreas o direcciones.

Para esta situación, se tiene la participación de los trabajadores de servicios públicos Municipales, ya que a través de ellos se realiza todo este proceso para su almacenamiento y su destino de los residuos en la que se basan por medio del reglamento municipal para hacer cumplir y ejecutar.

## **DISPOSICIÓN FINAL AL RELLENO SANITARIO DE LA ALDEA RANCHO DE TEJA:**

Es el procesamiento que se realiza en la Aldea de Rancho de Teja de la población de Sacapulas, para su tratamiento en la que cambian sus características físicas y químicas para hacer de su disposición final menos dificultoso, en ella participan los trabajadores de limpieza que realizan la separación de cada residuo sólido, con la orientación de las autoridades municipales para que se lleve a cabo la determinación de los residuos sólidos, es importante saber las innovaciones que está ejecutando la Municipalidad de Sacapulas, para llevar a cabo el procedimiento que se realiza en cada una de las celdas que se tienen disponible para su almacenamiento, se acude a las áreas ventajosas para evitar contaminación e innovar las modalidades estratégicas en la que puede ejecutar la municipalidad, efectuando una planificación para que se lleve a cabo el procesamiento de los desechos sólidos en la población de Sacapulas.

## PROCESAMIENTO FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA ALDEA RANCHO DE TEJA



Fotografías: Herlinda  
Inocente López Aceytuno



Fotografías: Herlinda  
Inocente López Aceytuno



Fotografías: Herlinda  
Inocente López Aceytuno



Fotografías: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Es recomendable que la Municipalidad de Sacapulas, vele por el bienestar de su personal de limpieza ya que ellos requieren de equipo de trabajo y evitar enfermedades a lo largo de su vida.

# CICLO DE VIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL

**Generación:** Es el volumen de residuos sólidos en la población de Sacapulas.



Procedimiento del volumen de residuos, Relleno sanitario de la Aldea Rancho de Teja, Sacapulas.



Fotografías: Herlinda Inocente López Aceytuno

**Disposición final:** Es el lugar de almacenamiento y procesamiento de los desechos sólidos.



**Clasificación de los residuos sólidos**



**Transporte:** Es el medio que trasladan los desechos sólidos



## FORMATO DE INFORME MENSUAL

Nombre del Coordinador OSPM: \_\_\_\_\_

Mes/año:

Indicador:

No.	Mes/ Enero	Actividades priorizadas	Calidad del procesamiento de ejecución desechos sólidos	
			Planificado	Ejecución final
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				



f. \_\_\_\_\_  
Coordinador de la OSPM

### Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Salud Pública, decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, código de salud.
- Municipalidad de Sacapulas, reglamento de Administración y funcionamiento del servicio municipal de Manejo de Residuos y Desechos Sólidos.

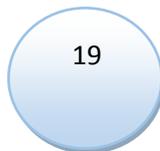
Elaborado por  
PEM Herlinda Inocente López Aceytuno  
Carné: 201218569

Asesor de EPS  
Lic. Juan Carlos León Poncio

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché, Facultad de  
Humanidades.

Edición noviembre 2016.



**Desechos Orgánicos:** Es la basura que produce los seres humanos, ganado y otros seres vivos.

Conociendo la clasificación de los **desechos orgánicos:**

- Restos de fruta y verdura
- Hojas secas
- Resto de pan
- Comida



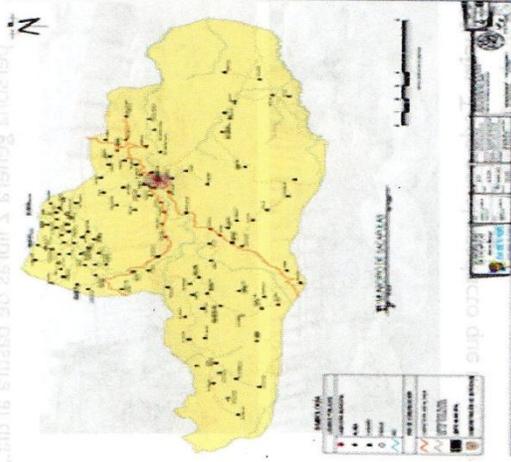
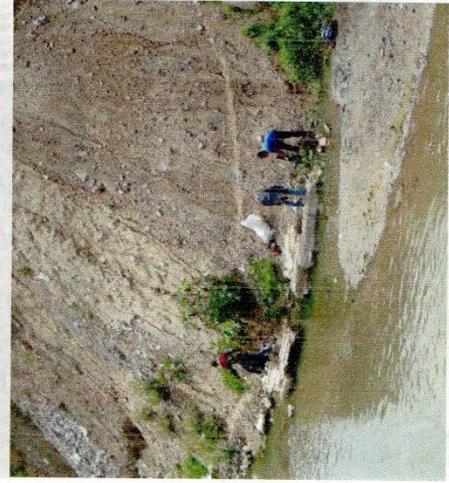
**Desechos Inorgánicos:** Son aquellos que presentan un origen no biológico de la industria o de proceso natural.

Clasificación de los **desechos Inorgánicos:**

- Plásticos
- Metales
- Cartón
- Vidrios



Municipalidad y la Oficina de Servicios Públicos Municipal, realizan una limpieza general a los alrededores del río de la población para evitar la contaminación y enfermedades.



## CONCIENCIACION SOBRE EL ADECUADO MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN SACAPULAS.



# Municipalidad de Sacapulas

- 1. Fase de la Producción: Desechos sólidos:** Es el que aplica a todo tipo de residuo, que tiene un porcentaje alto que cada persona genera 2 libras de basura al día.,



**Reducir:** Todo aquel producto que no ayuda a cuidar el ambiente.

**Reciclar:** Es la manera que puede clasificar los productos para ser vendibles a otras compañías.

**Reutilizar:** Son los productos que pueden servir como las botellas de vidrio retornables.

Al no realizar un buen manejo de la basura ocasiona contaminación en los ríos y provoca varias enfermedades. Mientras mas sea el volumen de basura que exista, genera aun mas el costo de tratamiento de gasto en la cual se indicara los

- procedimientos al destino de la basura.
- 2. Fase de la Recolección:** Es la forma de clasificar los elementos físicos de la basura según el volumen que produce cada vivienda, en la que se requiere la mano de obra del trabajador.



### 3. Transporte:

Es el medio que se transporta la basura generadora al punto del lugar de depósito.



### 4. Disposición Final:

Es el punto de tratamiento que produce la basura., en la que se procesa la división de cada desecho sólido.



## INNOVANDO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS.

Para todo este proceso se han realizado estudios estadísticos que se requiere de muchos gastos desde la producción y de la disposición final, con la finalidad que los comerciantes colaboren con la población de Sacapulas.

- ◆ Cumpliendo con el desarrollo de un ambiente limpio libre de contaminación.



### **4.3 Sistematización de Experiencias:**

El día 23 de agosto de este año 2,016, se hizo presencia a la municipalidad de Sacapulas con la finalidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se le hizo entrega de una solicitud al Señor Alcalde Municipal de parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché, en la que indica el señor Alcalde la aceptación de la epesista para el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

Para el jueves 24 del presente mes, se inicia con el –EPS-, y la secretaria del Señor Alcalde, hace la presentación al encargado de la Oficina de Servicios Públicos Municipal de la epesista, transcurriendo los días, se recabó la información requerida en la que se diagnosticó a la institución, se utilizó instrumentos como la observación y la entrevista al personal de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, para determinar las carencias que posee la Municipalidad de Sacapulas, para llegar al punto del problema.

Para la tercera semana del mes de septiembre se reunió con el encargado Mario Tzunux y la epesista, para verificar la hipótesis de la posible solución del problema fue detectada y asignaron trabajar con relación a las funciones de los trabajadores y gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, ya que son las consecuencias que afecta a los trabajadores por la generación de residuos.

En fecha 26 de septiembre, se envió una solicitud al Señor Alcalde para la autorización de una capacitación del tema de los desechos sólidos a los trabajadores, en la que autoriza la realización de dicha actividad para beneficios de la institución.

También se obtuvo la oportunidad que participaran el personal quienes ejecutan los desechos sólidos en la cual se genera una acumulación de residuos, para que asistieran a dicha actividad que fue realizada el 03 de octubre, en la que se tuvo la participación del personal de OSPM, con la finalidad de brindar la información a los trabajadores, la municipalidad posee un terreno que es llamado Sanitario relleno que se conforman de celdas para la ejecución del almacenamiento de los

residuos que se encuentra en la Aldea de Rancho de teja son cambios innovadores que la municipalidad requiere para un buen servicio y evitar enfermedades que afecte a toda la población.

Lunes 27 de septiembre se envió una solicitud al Alcalde, para que apoyara con 5,000 arbolitos en que se ejecutó la plantación en el caserío Chacaya, con la Señora Micaela López, con el apoyo de la oficina forestal Municipal, el técnico que proporcionó las plantas, se pidió la colaboración al establecimiento Liceo Sacapulas con apoyo de los estudiantes, docentes y jornaleros.

Para la segunda semana de octubre se ejecuta un plan de estructura para la realizar el diseño del manual con relación a los desechos sólidos a beneficio del personal de la Oficina de Servicios Públicos que juegan un rol importante dentro la administración de la municipalidad.

Se realizó una charla con relación a los desechos sólidos y las funciones de tareas que le corresponde a cada trabajador a las autoridades municipales, gerencia Municipal, Oficina de Servicios Públicos Municipal, Comisión de Salud y Comisión de medio ambiente, que se hizo entrega del Manual al Señor alcalde y todos los presentes.

Esta experiencia de este proceso del –EPS-, se obtuvieron nuevos conocimientos, en la que se llevó a cabo en nuestra formación académica, fue un reto en lo profesional en este ejercicio.

#### **4.3.1 Actores**

Participan en este proceso la Oficina de Servicios Públicos, Gerencia Municipal y Alcalde Municipal, corporación Municipal y la población de Sacapulas, ya que ellos son los protagonistas para que se lleve a cabo dicha ejecución del proyecto, se tiene la coordinación y trabajo en equipo con todo el personal de la O.S.P.M.

Gerente Municipal es quien vela por el buen funcionamiento y la verificación que todo se esté ejecutando con relación de los desechos sólidos.

Oficina de Servicios Públicos Municipal, son las personas responsables de la ejecución de todo el procesamiento de los desechos sólidos hasta la disposición final en la que verifican el mantenimiento de las celdas que se encuentran en el terreno que es municipal de la Aldea de Rancho de Teja.

Facultad de Humanidades sección Quiché, Universidad de San Carlos de Guatemala, quien aporta un aprendizaje con la epesista para poder desarrollar los conocimientos aprendidos durante la etapa de estudio, en la que realiza todo el proceso de ejecución del proyecto desde su inicio hasta la finalización en la que demostró sus habilidades y destrezas, para el desarrollo del proyecto.

#### **4.3.2 Acciones**

4.3.2.1 Se elaboraron trifoliales de información de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, para ser entregados a los trabajadores que fungen en la municipalidad de Sacapulas, con relación a los desechos sólidos, para que ellos sepan la importancia de la separación de la basura, tanto de los desechos orgánicos e inorgánicos.

4.3.2.2 Se invitó al personal de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, como también al señor Alcalde Municipal, para que se hicieran presentes en la actividad que fue realizada el 03 de octubre.

4.3.2.3 Se diseñó el trifoliar en la que se indicó al coordinador de la Oficina de Servicios Públicos Municipal quien autorizó las impresiones de dichos trifoliales para mayor información a los trabajadores que laboran en la institución.

#### **4.3.3 Resultados**

4.3.3.1 Con el equipo de trabajo de la Oficina de Servicio Público Municipal y la epesista ejecutora se logró alcanzar con éxito la capacitación, el tema a desarrollar las funciones y gestión a los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas.

4.3.3.2 A través de las investigaciones recabadas y las necesidades que poseía la Municipalidad de Sacapulas. Se efectuó la elaboración del manual gestión de desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, en la que se identificaron

las tareas funcionales de cada subordinado con relación a los desechos sólidos desde su generación hasta la disposición final, en la que podrán ejecutar en el procesamiento de almacenamiento de residuos, con la coordinación de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, como también tendrán la participación de la población de sacapulas, para que trabajen en conjunto en mantener un ambiente limpio libre de contaminación.

#### **4.3.4 Implicaciones:**

En esta situación de este proceso, en toda la investigación observada que se realizó, se ejecutaron acciones, con la colaboración de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, para poder alcanzar el grado de implicaciones que se presentaron durante esta fase.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas en lo académico Social:**

Se compartieron experiencias de trabajo en equipo, con la Oficina de Servicios Públicos Municipal, es importante la convivencia social que proyecta a nuevos retos en la vida, conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el lapso de estudio y se conlleva a la práctica.

##### **4.3.5.1 Económico:**

Es la transformación de todo proceso que se vincula al fortalecimiento de algún financiamiento que se pretenda realizar en lo administrativo de una institución en que se proyecta, por medio de gestiones en la que pueden ser apoyadas como en este caso la municipalidad de Sacapulas, ejecuta proyectos, con la ayuda de estas instituciones podemos llevar a cabo el proceso de -EPS-, para realizar con éxito nuestros objetivos y ejecutarlos.

##### **4.3.5.2 Político**

La Municipalidad de Sacapulas, dispone de políticas, que son importantes saberlas y que se deben de cumplir, es fundamental reflejar los valores de la institución, ya que

es una herramienta importante que puede lograr identificarse como una organización que ofrece una calidad de gestión.

#### **4.3.5.3 Profesional**

Se adquirió nuevos conocimientos para conocer el área administrativa y la forma de trabajo de cada uno de los que fungen en la oficina de servicios públicos municipal para identificar el desempeño del rol funcional que realiza la institución, es importante contribuir al desarrollo como futuros profesionales, en demostrar interés intelectual para un aprendizaje de habilidades y destrezas en el lapso de estudio, se ejecuta en la institución, fueron procedimientos ventajosos para facilitar a los trabajadores que fungen en la institución y conocer el buen funcionamiento de los desechos sólidos, como epesista se lograron con éxito las actividades para ser mejores innovadores para el futuro .

## **Capítulo V**

### **Evaluación del proceso**

#### **5.1 Diagnóstico:**

En este proceso se realizaron las investigaciones correspondientes para recabar información necesaria de la institución, tanto interna como externa, en la que se utilizaron los instrumentos de la observación y la entrevista, a las personas de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, una de las principales funciones que se tiene en diagnosticar la institución es la importancia de determinar las características que posee la institución, para todo ello se logró como resultado obtener las carencias, el problema priorizado y poder darle el seguimiento respectivo a una forma más viable y factible a una solución.

#### **5.2 Fundamentación Teórica:**

Es la fase principal que ayuda a un proceso a desarrollar un tema que se tomara en cuenta en toda esta gestión de investigación, ya que es un marco legal en la que define el problema, proporciona una base de datos, en la que atribuye a la recopilación de información y también determina los artículos que ampara la cabalidad del problema, quienes son las personas que se encuentran involucradas para darle el seguimiento respectivo.

#### **5.3 Diseño del Plan de intervención**

Para este proceso se identificó el problema seleccionado a través del diagnóstico ya realizado, en donde especifica el lugar de la intervención que será ejecutada, para la realización de dicho proyecto se retomaron varias actividades en la que consiste en un listado de acciones en la que permitirá el logro de los objetivos que se tiene previsto, en esta fase se determinó un cronograma para su realización, pero para todo ello se tuvo el apoyo de la Oficina de Servicios Público Municipal, para su procedimiento se indica quienes participan en ella y en cuanto tiempo se alcanzó dicho proyecto.

#### **5.4 Ejecución y Sistematización de la intervención:**

Para todo este procedimiento se realizó por medio del cronograma de actividades en la que se pudieron accionar y poder ejecutarlas en el tiempo determinado, la base de todo ello es el plan de intervención en donde visualiza los objetivos, las metas, los recursos y los responsables que participan en la intervención, pero también se pudo contar con la colaboración de la Oficina de Servicios Público Municipal y la epesista.

En la parte de la sistematización, es un proceso muy interesante porque desarrolla uno las experiencias que obtuvo en toda las fases que surgieron en el camino, desde su inicio y finalización, en la que se adquirieron nuevos conocimientos innovadores, como también trabajo en equipo en donde se demostró las habilidades y destrezas del aprendizaje como epesista en una institución, en esta fase también se determinan quiénes son los principales actores en la que se puedo lograr la ejecución del proyecto, ya que a través del plan de acción se obtuvieron los resultados para ser alcanzados con éxito.

## **CAPÍTULO VI**

### **VOLUNTARIADO**

#### **6. Identificación:**

6.1 Nombre del proyecto a ejecutar: Reforestación en el Caserío de Chacaya del Municipio Sacapulas

6.2 Ubicación de la Comunidad y/o institución: Caserío Chacaya, Sacapulas

#### 6.3 Justificación:

El municipio de Sacapulas, es necesario contribuir a la plantación de arbolitos, ya que genera mayor cantidad de viento y producción de agua que viene a beneficiar a varias familias, es un problema que ha venido afectando en los años anteriores, por la inmensa explotación de la tala de árboles que realizan las industrias, es un factor fundamental para la comunidad para que las personas tengan conciencia al cuidado de cada árbol que se plantan en la población con la responsabilidad de comprometerse, ya que si ellos lo realizan están ayudando a conservar la fauna y la flora, para esta situación que se vive en nuestra sociedad, se han hecho estudios en que determinan el tipo de suelo y la forma que se deben sembrar o plantar en los lugares adecuado, se identifican sus características que se va a reforestar, en el Caserío de Chacaya se fomentó el acercamiento hacia el medio ambiente, lo que se pretende es que exista una calidad para el desarrollo de oxígeno, y que cada persona que colabore en plantar más arbolitos, para que las generaciones futuras disfruten de un ambiente puro.

#### **6.4 Objetivos**

6.4.1 Motivar a la población de Sacapulas para la siembra o plantación de arbolitos, para la conservación del medio ambiente.

6.4.2 Promover programas en los centros educativos con relación a la importancia de la plantación de árboles y de qué manera se pueden cuidar a lo largo de la vida.

## **6.5 Actividades que se realizaron para cumplir los objetivos:**

- 6.5.1 Se realizó una solicitud al Señor Alcalde para 5,000 arbolitos.
- 6.5.2 Informarle al encargado de ambiente de la autorización de 5,000 arbolitos
- 6.5.3 Coordinación con el encargado forestal en el lugar de la plantación de los arbolitos.
- 6.5.4 Contratación de personas para la realización de la plantación de arbolitos
- 6.5.5 Compra de Refacción a los estudiantes y personas que colaboraron en la plantación de arbolitos.
- 6.5.6 Ejecución de plantación en el Caserío Chacaya.

## **6.6 Metodología y recursos**

### **6.7 Recurso Humano.**

- 6.7.1 El encargado de la oficina forestal de la Municipalidad de Sacapulas, los estudiantes del establecimiento Liceo Sacapulas, docentes, también la epesista que representa la Facultad de Humanidades Sección Quiché, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la dueña del terreno Micaela López.

### **6.8 Recurso Físico:**

- 6.8.1 Jornaleros
- 6.8.2 Terreno para la plantación de arbolitos, en el Caserío Chacaya.
- 6.8.3 La participación del Establecimiento de Liceo Sacapulas.
- 6.8.4 Municipalidad de Sacapulas de la Oficina forestal.

### **6.9 Recurso Material**

- 6.9.1 Vehículo del acarreo de la plantación de arbolitos.
- 6.9.2 Piochas

## 6.10 Recurso Financiero

6.10.1 Donación de plantas de parte de la municipalidad de Sacapulas con la colaboración de la Oficina Forestal Municipal.

6.10.2 Apoyo de los estudiantes de Liceo Sacapulas, en la plantación de arbolitos.

6.10.3 Aportación de la epesista en todas las actividades de la plantación de los arbolitos a beneficio del caserío de Chacaya.

## 6.11 Recurso de Presupuesto

Clasificación	Descripción de la actividad	Responsable	Costo Unitario	Costo Total
Reforestación en el Caserío de Chacaya del Municipio de Sacapulas	5,000 arbolitos	Municipalidad	Q 1.00	Q 5,000.00
	260 Refacciones de personas que participaron y estudiantes para la plantación.	Municipalidad	Q 3.00	Q 780.00
	Pago de 10 obreros	Municipalidad	Q 50.00	Q 500.00
	Alquiler de piochas	Municipalidad	Q 10.00	Q 250.00
	Total			<b>Q 6,530.00</b>

## 7. Evidencias del logro de los objetivos

Con el encargado de la Oficina forestal Municipal.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Entrega de plantación de arbolitos a los estudiantes del Centro Educativo Liceo Sacapulas.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Plantación al lugar del Caserío Chacaya con los estudiantes, docentes y epesista.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Plantación de arbolitos en el Caserío de Chacaya.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

Personal de Oficina forestal municipal, plantado un arbolito en el lugar de Chacaya.



Fotografía: Herlinda  
Inocente López Aceytuno

### 8. Cronograma de las actividades programadas.

No.	Actividades	Septiembre 2016				Octubre 2016				Responsable
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Solicitud al Señor alcalde, para la autorización de 5,000 arbolitos.									Herlinda López, epesista
2.	Informar al encargado de reforestación de la autorización de 5,000 arbolitos									Municipalidad
3.	Coordinación con el encargado forestal para establecer el lugar de plantación									Herlinda López, epesista
4.	Solicitud al Centro Educativo Liceo Sacapulas para apoyo en la plantación de arbolitos, la oficina forestal.									Oficina forestal
5.	Contratación de personas para la plantación de arbolitos.									Herlinda López, epesista y municipalidad
6.	Compra de refacción a los estudiantes y personas que colaboraron en la plantación de arbolitos.									Municipalidad
7.	Ejecución de plantación en el Caserío Chacaya.									Herlinda López, epesista

9. Evaluación: En todas las actividades que se realizó en este proceso de la plantación del Caserío Chacaya, con apoyo de la Oficina Forestal Municipal, se logró con éxito la efectividad de arbolitos.

## **Conclusiones**

- En el proceso se ejecutaron capacitaciones al personal de la Oficina de servicios públicos municipal y a las autoridades que representan la municipalidad de Sacapulas, para la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y conozcan la gestión de los desechos sólidos.
- Se contribuyó a la realización de un manual gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas con la finalidad que sea ejecutado con las entidades que participan en ella.
- Se participó con la municipalidad de Sacapulas, para el rescate ecológico de plantación de arbolitos para el desarrollo de nuestro municipio.

## **Recomendaciones**

- Satisfacer las necesidades de la dependencia de la Oficina de servicios públicos municipal con la finalidad de orientarlos a las funciones y gestión de los desechos sólidos.
- Socializar el Manual Gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, a las autoridades municipales, gerencia municipal y principalmente la oficina de servicios públicos municipal, son los responsables de velar por el funcionamiento de los desechos sólidos desde su generación y hasta la disposición final.
- Promover campañas de reforestación a las diferentes áreas estratégicas para poder obtener un ambiente puro y evitar enfermedades a las nuevas generaciones.

## Referencias Bibliográficas

- Diagnóstico Comunitario, Municipalidad de Sacapulas 2009, P.9
- Ministerio de Salud Pública, decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, código de salud.
- Monge 2,008. “La minimización de estos residuos son actividades que reducen la cantidad o peligrosidad de los residuos generados por actividades domésticas e industriales”.
- Municipalidad de Sacapulas, reglamento de Administración y funcionamiento del servicio municipal de Manejo de Residuos y Desechos Sólidos, 2,016.
- Municipalidad de Sacapulas, Plan de desarrollo Municipal, 2011 P.20
- Congreso de la República de Guatemala, código municipal Decreto No. 12-2002

# APÉNDICE

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
Asesor: Juan Carlos León Poncio

## Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

### I. Identificación:

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| 1.1. Institución:          | Municipalidad de Sacapulas               |
| 1.2. Dirección:            | Barrio San Sebastián                     |
| 1.3. Nombre del Epesista:  | Herlinda Inocente López Aceytuno         |
| 1.4. Número de Carné:      | 201218569                                |
| 1.5. Nombre del Asesor:    | Lic. Juan Carlos León Poncio.            |
| 1.6. Período de ejecución: | del 25 de agosto al 25 de noviembre 2016 |

### II. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es un enfoque fundamental de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se desarrolla para la fase final del estudiante, para efectuar un papel importante en el rol administrativo en el que enfrenta situaciones difíciles para darle soluciones correctas, y tener una formación de calidad para innovar el conocimiento.

### III. Objetivo General

Determinar la buena administración de la municipalidad de Sacapulas, con el fin de adquirir conocimientos, para la realización del proyecto de -EPS-.

### IV. Objetivo específicos:

4.1 Obtener la información recabada en la gestión del recurso humano, materiales, físicos en las actividades.

4.2 Identificar las funciones de los subordinados que labora en la Oficina de Servicios Públicos Municipales.

4.3 Reforestar en el lugar que asigne la Municipalidad de Sacapulas, Departamento Del Quiché.

**V. Actividades para la elaboración de las fases de EPS.**

5.1 Presentación de solicitud al Señor Alcalde Municipal.

5.2 Autorización de solicitud por el alcalde, para la realización del -EPS-

5.3 Planificación de las actividades del proceso de EPS.

5.4 Elaboración del Capítulo I del Diagnóstico de la Institución.

5.5 La fundamentación Teórica del Capítulo II

6.6 Plan de acción del Proyecto

6.7 Proceso de Ejecución y sistematización de la intervención

6.8 Elaboración de un manual, según la determinación del proyecto.

6.9 Presentación del Manual a las autoridades Municipales.

6.10 Evaluación del proceso y voluntariado

6.11 Redacción del Informe Final

VI. **Cronograma de Actividades para la ejecución del proyecto.**

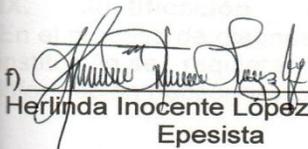
No.	Actividades	Año 2016															
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Presentación de solicitud al Señor Alcalde Municipal.																
2.	Autorización de solicitud por el alcalde, para la realización del -EPS-																
3.	Planificación de las actividades del proceso de EPS.																
4.	Elaboración del Capítulo I del Diagnóstico de la Institución.																
5.	La fundamentación Teórica del Capítulo II																
6.	Plan de acción del Proyecto.																
7.	Proceso de Ejecución y sistematización de la intervención																
8.	Elaboración de un manual, según la determinación del proyecto.																
9.	Presentación del Manual a las autoridades Municipales.																
10.	Evaluación del proceso y voluntariado																
11.	Redacción del Informe Final																

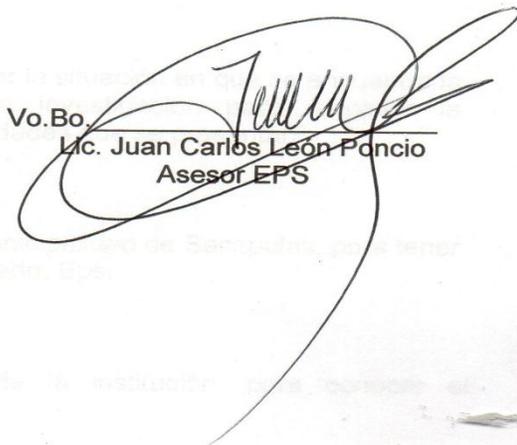


**VII. Metas.**

- 7.1 Ejecución del proyecto en tres meses a beneficio de la Municipalidad de Sacapulas.
- 7.2 Evaluación de lo ejecutado para evidenciar el proyecto efectuado.

**Evaluación:** Para todo este proceso de las 6 fases, se utilizó los mecanismos de observación y la entrevista para determinar la necesidad del problema que pertenece a la Municipalidad de Sacapulas, se utilizaron instrumentos como lista de cotejo, con aspectos planificados durante el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

  
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

  
Vo.Bo.  
Lic. Juan Carlos León Ponce  
Asesor EPS

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

## **Plan de diagnóstico Institucional**

### **I. Identificación:**

Institución: Municipalidad de Sacapulas  
Dirección: Barrio San Sebastián  
Nombre del epesista: Herlinda Inocente López Aceytuno  
Número de Carné: 201218569  
Nombre del Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio.

### **II. Justificación**

En el proceso de diagnóstico del EPS, es conocer la situación en que se encuentra la institución, se requiere la realización de una investigación para recopilar la información necesaria y poder resaltar las necesidades que se presentan.

### **III. Objetivo General**

Identificar la situación en que se encuentra la Municipalidad de Sacapulas, para tener clara la acción del Ejercicio Profesional Supervisado, Eps.

### **IV. Objetivos específicos:**

- 4.1 Identificar las diferentes dependencias de la institución, para conocer el funcionamiento de cada una de ellas y priorizar el problema.
- 4.2 Analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.
- 4.3 Enumerar los principales problemas de la institución.

### **V. Actividades para la elaboración del diagnóstico Institucional.**

- 5.1 Elaboración de instrumentos para la entrevista y la recolección de datos.
- 5.2 Aplicación de instrumentos en la municipalidad de servicios públicos.
- 5.3 Determinación de la información obtenida de la institución.
- 5.4 Priorizar el problema detectado.
- 5.5 Redactar el informe de diagnóstico en la oficina de Servicios Públicos Municipal.

## VI. Cronograma de Actividades.

No.	Actividades	Año 2016			
		Agosto			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1	Elaboración de instrumentos, para la entrevista y la recolección de datos.				
2	Aplicación de instrumentos en la municipalidad de servicios públicos.				
3	Determinación de la información obtenida de la institución.				
4	Priorizar el problema detectado.				
5	Redactar el informe de diagnóstico.				

## VII. Metas.

- 7.1 Elaborar una lista de las carencias que influyen en la institución.
- 7.2 Priorizar el problema que más incidencia tiene en la investigación.
- 7.3 Obtener la información con el personal de la Oficina de servicios públicos Municipal.
- 7.4 Plantear propuesta para la solución del problema.

## VIII. Recursos para realizar el diagnóstico Institucional.

### 8.1 Recurso Humano:

Se tiene la participación y apoyo de la Municipalidad de Sacapulas, el Asesor de EPS, como también la epesista de la Facultad de Humanidades sección Quiché.

### 8.2 Recurso Físico:

Las instalaciones de la Municipalidad de Sacapulas, se tiene la disponibilidad de equipo de cómputo y de material didáctico para la realización del proyecto.



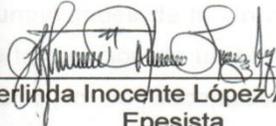
### 8.3 Recurso Institucional:

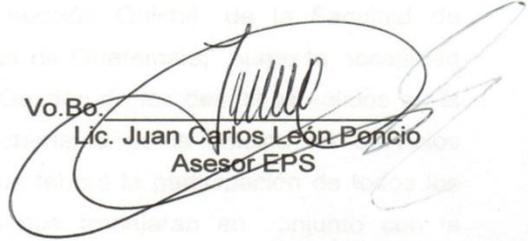
La Municipalidad de Sacapulas, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Humanidades sección Quiché.

### 8.4 Recurso de materiales

- 8.1 Computadora
- 8.2 Lapiceros
- 8.3 Memoria USB
- 8.4 Hojas papel bond tamaño carta

**Evaluación:** La etapa de diagnóstico, consistió en base a la recolección de datos se utilizó instrumentos de cuestionario para la persona encargada de la institución, como también la entrevista, para conllevar las necesidades que posee la institución, con la finalidad de alcanzar los objetivos.

f)   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

Vo.Bo.   
Lic. Juan Carlos León Pencilio  
Asesor EPS

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

### **Parte Informativa:**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Herlinda Inocente López Aceytuno

Carné: 201218569

Proyecto: Creación de Manual de Funciones y Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas.

### **Introducción**

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Quiché, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, surge la necesidad de un Manual Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, que será uso directamente de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, con el objetivo principal que tendrá la participación de todos los usuarios de la población de Sacapulas, ya que trabajaran en conjunto con la Municipalidad de Sacapulas, el proyecto se identifica en un enfoque general que ampara la búsqueda de una solución, para resolver las necesidades humanas y poder contar con un ambiente libre de contaminación.

### **Objetivo General:**

Orientar el buen uso del Manual Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, a la Oficina de Servicios Públicos Municipal, OSPM y autoridades de la Municipalidad de Sacapulas, con la colaboración de los trabajadores que ejercen en la institución.

## **Objetivos específicos**

Determinar la Socialización y la coordinación de estrategias de la sostenibilidad del proyecto.

Especificar la forma adecuada del funcionamiento del manual para que se lleve a la ejecución de tareas funcionales que participan los actores fundamentales.

## **Metas:**

1 Capacitación con relación a los desechos sólidos desde su generación hasta la disposición final a los trabajadores de la Oficina de servicios públicos municipal.

1 Capacitación a las autoridades de la Municipalidad de la entrega del manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas.

## **Responsables:**

La Municipalidad de Sacapulas, dependencia de la Oficina de servicios Públicos Municipal y la Facultad de Humanidades Sección Quiché, epesista.

## **Justificación:**

Este proyecto se hace con el objetivo de orientar, contribuir a las tareas funcionales de la oficina de servicios públicos municipal, se pudo detectar que los principales problemas que afecta en el municipio de Sacapulas, está relacionado con los desechos sólidos que genera cada vivienda y comercio, ya que todo esto afecta a la contaminación ambiental, analizando la situación en que se encuentra se llegó al punto de la realización de un manual gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, consiste que cada persona que labora en la O.S.P.M. sepa la importancia de identificar sus responsabilidades en todo el proceso desde su generación hasta la disposición final, como también se tiene la colaboración de todos los usuarios que ella integran.

## **Actividades:**

Establecer 2 capacitaciones de orientación a los trabajadores de la OSPM, como también a las autoridades que representan las diferentes dependencias municipales.



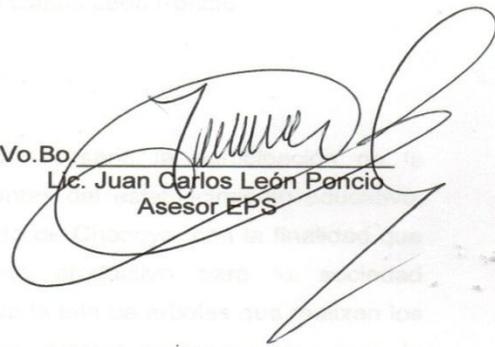
Reproducir 15 ejemplares de la creación del Manual de funciones y Gestión de los desechos sólidos en el municipio de Sacapulas, para su respectivo seguimiento a los pasos que deberán instruirse los principales autores.

Verificación de plantación de arbolitos de reforestación a cada mes durante un año.  
Compartir experiencias con los actores principales que lo integran la Oficina de Servicios Públicos Municipal, Gerencia Municipal, usuarios y alcalde Municipal en cada semestre por año.

**Evaluación:**

Consistió en el logro de efectividad del proyecto ejecutado por creación del Manual de funciones y gestión de desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, con la finalidad de apoyo a las responsabilidades funcionales de los trabajadores y participación de la población.

  
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

  
Vo.Bo  
Lic. Juan Carlos León Ponce  
Asesor EPS

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Quiché

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

## **Plan de Reforestación para la plantación de 5,000, para el Caserío de Chacaya, Sacapulas, Quiché.**

Identificación:

Institución:	Municipalidad de Sacapulas
Dirección:	Barrio San Sebastián
Nombre del lugar a reforestar:	Caserío Chacaya.
Nombre del dueño del Terreno:	Micaela López
Nombre de la epesista:	Herlinda Inocente López Aceytuno
Número de Carné:	201218569
Nombre del Asesor:	Lic. Juan Carlos León Poncio.

### **II. Justificación**

Para este proceso del voluntariado es necesario la participación de la comunidad de la población y los estudiantes del establecimiento educativo, para que participe en plantar en el Caserío de Chacaya, con la finalidad que genere una mayor cantidad de viento productivo para la sociedad Sacapulteka, por la inmensa explotación de la tala de árboles que realizan los vecinos cercanos de la población, viene afectar contaminación, pero la población debe de responsabilizarse en participar al cuidado para que ayude a conservar la fauna y la flora.

### **III. Objetivo General**

3.1 Generar cambio de actitud a las personas, para que colaboren en la plantación de arbolitos en el municipio de Sacapulas

**IV. Objetivos específicos:**

4.1 Diseñar estrategias para el cuidado del medio ambiente en conjunto con la comisión Ambiente Municipal de la Oficina Forestal Municipal.

4.2 Promover campañas en los centro educativos, para la conservación ambiental.

**V. Actividades de plantación de arbolitos en el Caserío Chacaya.**

4.1 Autorización de 5,000 arbolitos por el Señor Alcalde municipal.

4.2 Apoyo del encargado de la Oficina Forestal Municipal, para la plantación de árboles en el Caserío de Chacaya.

4.3 colaboración del establecimiento Liceo Sacapulas.

4.4 Contratar personal para la plantación de arbolitos en el Caserío Chacaya.

**VI. Cronograma de Actividades de la plantación de los arbolitos en el Caserío Chacaya.**

No.	Actividades	Año 2016		
		Septiembre-Octubre 2,016		
		Semana 1	Semana 2	Responsable
1.	Autorización de 5,000 arbolitos por el Señor Alcalde municipal.			Herlinda Lopez, epesista
2.	Apoyo del encargado de la Oficina Forestal Municipal para la plantación de árboles en el Caserío Chacaya			Herlinda Lopez, epesista
3.	Colaboración del establecimiento Liceo Sacapulas.			Herlinda Lopez, epesista
4.	Contratar personal para la plantación de arbolitos en el Caserío Chacaya.			Herlinda Lopez, epesista

**VII. Metas.**

Organizar grupos comunitarios, vecinos, escuelas, colegios, para la concientización de la siembra de árboles en los lugares escasos.

**VIII. Recursos para realizar la plantación de arbolitos de reforestación.**

**8.1 Recurso Humano:**

Se tiene la participación y apoyo de la Municipalidad de Sacapulas, el Asesor de EPS, como también epesista de la Facultad de Humanidades sección Quiché.

**8.2 Recurso Físico:**

8.2.1 Jornaleros

8.2.2 Terreno para la plantación de arbolitos, Caserío Chacaya.

8.2.3 Participación del Establecimiento Liceo Sacapulas

8.2.4 Municipalidad de Sacapulas y la oficina forestal.

**8.3 Recurso Institucional:**

8.3.1 La Municipalidad de Sacapulas, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Humanidades sección Quiché.

**8.4 Recurso de materiales**

8.4.1 Vehículo

8.4.2 Piochas

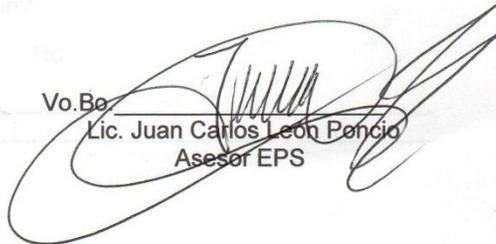
8.4.3 Bolsas

8.4.4 Machetes

**Evaluación:**

Lograr con efectividad la plantación de arbolitos a beneficio de la población Sacapulateka, con el apoyo de la Municipalidad y epesista.

f)   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

Vo.Bo   
Lic. Juan Carlos León Ponce  
Asesor EPS

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
Proyectista: Herlinda Inocente López Aceytuno  
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

### **Instrumento de investigación de diagnóstico Institucional**

Introducción: Con el fin que se lleve a cabo la investigación y poder recopilar datos internos de la institución, gracias por su colaboración en responder las preguntas de este cuestionario.

**Datos Generales del entrevistado** \_\_\_\_\_

Puesto que ocupa: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino  Femenina

**Cuestionario:** Por favor subraye la opción que elija y explique su respuesta.

1. ¿Cuenta la organización con una estructura administrativa?

Si                      No

Explique: \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que las instalaciones de trabajo administrativo son las adecuadas?

Si                      No

Explique: \_\_\_\_\_

3. ¿Usted considera que existe una buena comunicación con los subordinados que tiene a su cargo?

Si                      No

Explique: \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que el personal que posee la institución ofrece un buen servicio a los usuarios que atiende en la población?

Si                      No

Explique: \_\_\_\_\_

5. ¿Conoce sus funciones dentro la institución?

Si No

Explique: \_\_\_\_\_

6. ¿Dispone del equipo de computo para la realización de los trabajos requeridos de la institución y si son de calidad tecnológico?

Si No

Explique: \_\_\_\_\_

7. ¿Considera que en la institución donde labora ejecuta con efectividad los proyectos que están a su cargo?

Si No

Cuales son \_\_\_\_\_

8. ¿En la institución que labora se respeta la equidad de género?

Si No

Explique \_\_\_\_\_

9. ¿En la institución se respeta la libre emisión del pensamiento?

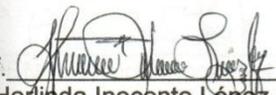
Si No

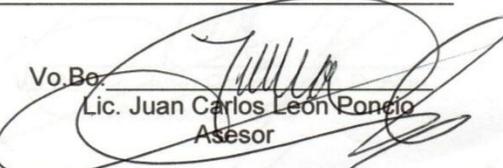
Explique \_\_\_\_\_

10. ¿Conoce las perspectivas de la institución a largo plazo para lograr obtener sus metas de cada año ?

Si No

Explique \_\_\_\_\_

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

Vo.Bo.   
Lic. Juan Carlos León Ponce  
Asesor

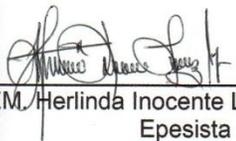


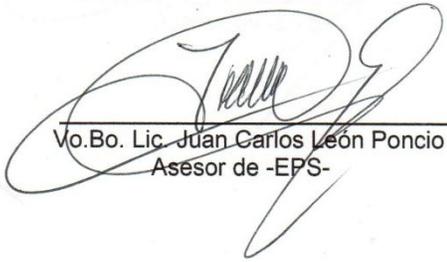
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

### Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo  
Oficina de Servicios Públicos Municipal de la Municipalidad de Sacapulas.

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se identificó el lugar adecuado para la obtención de información del diagnóstico.	X	
2.	Elaboración del plan diagnóstico en la Oficina de Servicios Públicos Municipal de la Municipalidad de Sacapulas.	X	
3.	Realización de instrumentos de investigación para recabar información de la institución.	X	
4.	Se recopiló información por medio digital, de la Oficina de Servicios Públicos Municipal.	X	
5.	Análisis de las posibles soluciones problemática de la institución.	X	
6.	Se priorizó el problema detectado	X	
7.	En la Oficina de Servicios Públicos se entrevistó al coordinador para recabar información de forma escrita y oral.	X	
8.	En la Oficina de Gerencia Municipal, proporcionaron mayor información de la institución.	X	
9.	Se definió la alternativa de la solución del problema, de una manera más viable y confiable.	X	
10.	Se identificó la situación actual de la Municipalidad de Sacapulas, realizando una comparación.	X	
Total			

f.   
PEM, Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

  
Vo.Bo. Lic. Juan Carlos León Poncio  
Asesor de -EPS-

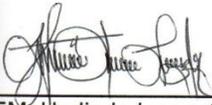


Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado EPS  
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

### Evaluación de ejecución de intervención

Lista de Cotejo  
Oficina de Servicios Públicos Municipal

No.	Criterios de Evaluación	Si	No
1.	Se efectuó la información con base a los desechos sólidos.	X	
2.	Identificación de información con relación a los desechos sólidos y la forma de plantación de reforestación a la población de Sacapulas.	X	
3.	Elaboración de trífoliares y manual de funciones y Gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas.	X	
4.	Se socializo el Manual de funciones y gestión de los desechos sólidos en el Municipio de Sacapulas, a las autoridades Municipales.	X	
5.	Ejecución del proyecto programado según las fechas del cronograma establecidas.	X	
Total			

f.   
PEM. Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

  
Vo.Bo. Lic. Juan Carlos León Poncio  
Asesor de -EPS-

**ANEXOS**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Sección Quiché  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

Santa Cruz del Quiché, 01 de agosto de 2016.

Señor. Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
De Sacapulas

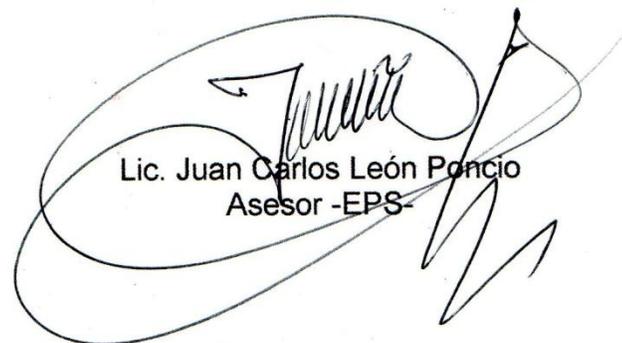


Respetable Alcalde:

En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera en Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa asignado por el departamento de Pedagogía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; de la Facultad de Humanidades, atentamente solicito, autorice a la estudiante: **Herlinda Inocente López Aceytuno** Carné: **No. 201218569**, para que pueda realizar doscientas horas de práctica en la institución que usted tiene a su cargo.

La estudiante está asignada para que desarrolle sus habilidades y destrezas para fortalecer su estudio y apoyar en lo que son los proyectos y adquirir nuevos conocimientos.

Al agradecer su colaboración, aprovecho para suscribirme atentamente,

  
Lic. Juan Carlos León Poncio  
Asesor -EPS-

c.c.a.



Sacapulas, 26 de septiembre de 2016

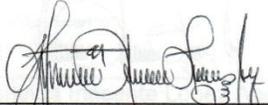


Perito Agrónomo  
Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas

Reciba un cordial saludo augurándole éxitos en sus actividades diarias que Dios derrame bendiciones en su vida.

El Objetivo de la presente es para solicitarle autorización para realizar una capacitación con el personal de la oficina de servicios públicos municipal con el tema a tratar los desechos sólidos y sus funciones, el día programado será el día lunes tres de octubre del presente año a las 2:00 a 04:00 horas de la tarde, ya que será el ejercicio en la que se brinde para las actividades de este proceso en la que acudo a usted y corporación de sus buenos oficios que desempeñan en la institución que dignamente dirigen, su apoyo, como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin otro particular me suscribo como su atenta servidora.

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista  
Carné 201218569



Sacapulas, 26 de septiembre de 2016



Perito Agrónomo  
Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Su despacho

Reciba un cordial saludo augurándole éxitos en sus actividades diarias que Dios derrame bendiciones en su vida.

El Objetivo de la presente es para solicitarle su autorización para el uso del salón municipal, en la cual se hace el requerimiento de lo siguiente: sonido, 25 sillas y 25 mesas para el día lunes 03 de octubre del presente año, a las 2:00 a 04:00 horas de la tarde, participara la oficina de servicios publicos municipal y acompañada por la Epesista de la Facultad de Humanidades sección Quiché, tienen programada una capacitación sobre las funciones de los trabajadores con relación a los desechos sólidos.

Sin otro particular me suscribo como su atenta servidora.

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista  
Carné 201218569

Sacapulas, 27 de septiembre de 2016

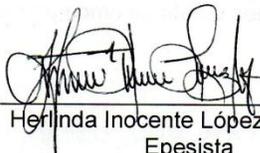
Perito Agrónomo  
Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas



Reciba un cordial saludo y augurándole éxito en sus actividades diarias que Dios derrame bendiciones en su vida.

El objetivo de la presente es para solicitarle 5,000 arbolitos, para la siembra y beneficio de la comunidad de Sacapulas, por su medio pueda apoyarme para poder llevar a cabo este proyecto que lo requiere el proceso de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché, para su ejecución.

Sin otro particular me suscribo, como su atenta servidora.

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista  
Carné 201218569

Recibido  
7-09-16  
3:30 pm  






Sacapulas, 29 de septiembre de 2016

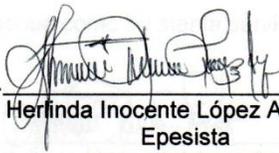


Perito Agrónomo  
Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas

Reciba un cordial saludo augurándole éxito en sus actividades diarias que Dios derrame bendiciones en su vida.

El Objetivo de la presente es para hacerle una cordial invitación a una actividad que se tiene programado en el salón municipal, el día lunes tres de octubre del presente año, estará dando inicio a las 14:00 horas (dos de la tarde), esperando contar con su presencia, en la agenda usted tendrá participación para dar la bienvenida, ya que se estará realizando una capacitación con relación a los desechos sólidos y las funciones que le corresponde a cada trabajador.

Sin otro particular me suscribo como su atenta servidora.

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista  
Carné 201218569



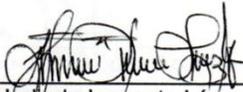
Sacapulas, 25 de noviembre de 2016

Perito Agrónomo  
Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas

Reciba un cordial saludo augurándole éxitos en sus actividades diarias que Dios derrame bendiciones en su vida.

El Objetivo de la presente es para informarle que se ha culminado el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en gestión de esta fase de procedimientos se le hará entrega de una manual de funciones y Gestión de desechos sólidos a su persona como máxima autoridad de la Municipalidad, ya que es necesario su participación como también del Gerente Municipal y la Oficina de Servicios Públicos, dejando a su criterio la disposición de la fecha de lo dicho anteriormente. Mucho agradeceré su asistencia de usted y de quienes participaran en ella.

Sin otro particular me suscribo como su atenta servidora.

f.   
Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista  
Carné 201218569



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

### HOJA DE REPORTE

I. Datos generales:

Nombre de la Epesista: Herlinda Inocente López Aceytuno

Inscrito en el Departamento de Pedagogía. Carné: 201218569

Nombre del Asesor: Lic. Juan Carlos León Poncio

Celular: 45458417

Correo electrónico: hinocente.lopez@gmail.com

Institución donde labora: Liceo Sacapulas

Horario de labores: 1:00 a 6:00 pm Celular: 324560

Nombre del Jefe Inmediato: Onofre Felipe Gómez

Dirección donde labora: Barrio San Sebastián, Sacapulas, Quiché

II. Datos de la Institución:

Nombre de la Institución: Municipalidad de Sacapulas

Dirección: Barrio San Sebastián, Sacapulas, Quiché

Nombre de la oficina: Oficina de Servicios Públicos Municipal -OSPM-

Jefe inmediato de la Oficina: Mario Tzunux Lux

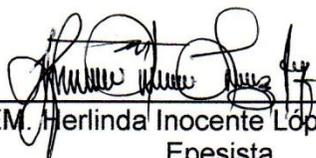
Celular: 31145520

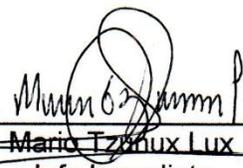
Fecha de inicio y finalización: 25 de agosto al 25 de noviembre de 2016

Nombre del Transporte que se puede utilizar: Microbuses con la identificación "UNISAC" y transporte Magaly.

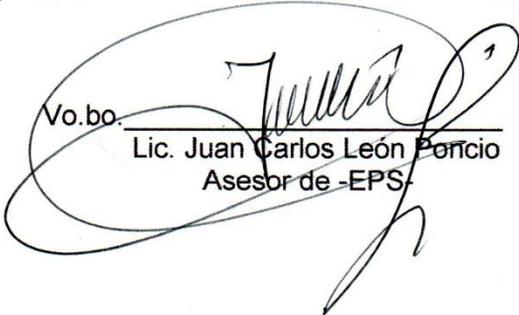
#### Horario del Ejercicio Profesional Supervisado

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00 a 12:00				

f.   
PEM. Herlinda Inocente López Aceytuno  
Epesista

f.   
Mario Tzunux Lux  
Jefe Inmediato



Vo.bo.   
Lic. Juan Carlos León Poncio  
Asesor de -EPS-



# Municipalidad de Sacapulas, Quiché

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente

Nuestro Municipio, está cambiando!

## CONSTANCIA DE FINQUITO

El alcalde municipal del municipio de Sacapulas con sede en el Barrio San Sebastián, Sacapulas, Quiché, extiende el presente FINQUITO a favor de:

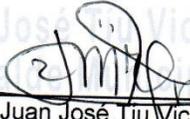
Herlinda Inocente López Aceytuno

Quien se presento a esta Institución con una solicitud de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- con todas las actividades programadas en las etapas del diagnóstico, Ejecución de la intervención, evaluación del proceso y voluntariado, las cuales fueron realizados durante tres meses según el cronograma de actividades.

Finalizando el Ejercicio con sus etapas correspondientes: La profesora de Enseñanza Media se encuentra **Solvente** con el tiempo establecido para la realización de la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LA INTERESADA CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

f.

  
P.A Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas, Quiché





# Municipalidad de Sacapulas, Quiché

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente  
Nuestro Municipio, está cambiando!

EL INFRASCRITO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ.

## HACE CONSTAR:

Que esta institución a mi cargo autorizó, que la profesora de Enseñanza Media **Herlinda Inocente López Aceytuno**, que se identifica con el número de carné **201218569**, para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado EPS del 25 de agosto al 25 de noviembre del año dos mil dieciséis, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Quiché. Por lo que dicho ejercicio se está realizando con normalidad.

Y SOLICITUD DE LA INTERESADA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

f.   
P.A Juan José Tiu Vicente  
Alcalde Municipal  
Sacapulas, Quiché





# Municipalidad de Sacapulas, Quiché

Gobierno Municipal: Juan José Tiu Vicente

Nuestro Municipio, está cambiando!

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS, QUICHÉ CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SACAPULAS, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

**Acta No. 09-2016.** En el municipio de Sacapulas, Quiché siendo a las ocho horas del día viernes veinticinco de noviembre del año dos mil dieciséis, Constituidos en el despacho Municipal de esta localidad encargado de la Oficina de Servicios Públicos Municipal Mario Tzunux Lux, la epesista Herlinda Inocente López Aceytuno, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché y el secretario Enrique Anibal Ordoñez Jiménez quien certifica para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La epesista hizo entrega de una solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que copiada literalmente dice: Santa Cruz del Quiché, uno de agosto del dos mil dieciséis Señor Juan José Tiu Vicente Alcalde Municipal de Sacapulas, Respetable Alcalde. En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera en Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa asignado por el Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Atentamente solicito, autorice a la estudiante **Herlinda Inocente López Aceytuno** Carné No. **201218569**, para que pueda realizar doscientas horas de práctica en la institución que usted tiene a su cargo. La estudiante está asignada para que desarrolle sus habilidades y destrezas para fortalecer su estudio y apoyar en lo que son los proyectos y adquirir nuevos conocimientos. Aparece la firma del asesor Licenciado Juan Carlos León Poncio, FAHUSAC-QUICHÉ. **SEGUNDO:** El Alcalde municipal autorizó a la epesista realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de la Oficina de Servicios Públicos Municipal, el cual empezó el día veinticinco de agosto del año dos mil dieciséis en la Oficina de Servicios Públicos Municipal a cargo de Mario Tzunux Lux. **TERCERO:** Así mismo se hace constar en que en la presente fecha se da por finalizada el Ejercicio Profesional Supervisado de la epesista Herlinda Inocente López Aceytuno con carné: No. 201218569 en la que agradece al Señor Alcalde Municipal por haber autorizado la realización del proceso de –EPS-, así mismo por el apoyo brindado en las diferentes actividades en el lapso de las doscientas horas ejecutadas. **CUARTO:** El Alcalde Municipal Perito Agrónomo Juan José Tiu Vicente, y el Coordinar Mario Tzunux, quienes agradecen a la epesista y a las autoridades de la Facultad de Humanidades por haber confiado en la municipalidad de Sacapulas, por el trabajo realizado. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando para quienes intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL DIECISEIS, EN EL MUNICIPIO DE SACAPULAS.

  
ENRIQUE ANIBAL ORDOÑEZ JIMÉNEZ

SECRETARIO MUNICIPAL



  
Vep.Bo. JUAN JOSÉ TIU VICENTE

ALCALDE MUNICIPAL